



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO A. PAREDES PINO

AÑO CIII

MERIDA, YUC., JUEVES 2 DE MARZO DEL 2000.

NUM. 29,083

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PUBLICA 2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 3

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL 16

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL 21

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL 25

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL 28

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL 32

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL 37

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR 42

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR
DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 46

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR
DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 46

AVISOS Y REMATES 47

Mérida, Yuc., a 2 de febrero del año 2000.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE ECOLOGIA
ASUNTO:

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PUBLICA

El C. Lic. Carlos Hernán Figueroa Martínez ha solicitado a esta Secretaría Autorización de Impacto Ambiental para la construcción y operación de una Minigasolinera, la cual estará ubicada en el municipio de Valladolid, Yucatán a un kilómetro de la cabecera, sobre la carretera Valladolid-Chichmilá, para venta de gasolina al público en general.

Esta minigasolinera contará con oficinas, cuartos de control, área de almacenamiento de combustible con dos tanques de 40,000 litros cada uno, área de despacho, exhibidor de lubricantes y áreas verdes. Para este propósito se construirán las áreas civiles, hidráulicas, electromecánicas y de seguridad con base en la normatividad establecida por PEMEX.

Por tal motivo se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, el expediente respectivo para su consulta, en las oficinas de esta Dependencia ubicada en la calle 64 # 437 entre 53 y 49-A de la ciudad de Mérida, de lunes a viernes en un horario comprendido de 9 a 14 hrs., durante los cuales podrá ser consultado, con el fin de proponer en su caso, el establecimiento de medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DE ECOLOGIA

ING. LUIS ARMANDO RUIZ SOSA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL

**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DE
2000.**

**MATEO RAMON REYES ALPUCHE, APO-
DERADO.**

**LUIS ALFREDO PEREZ OROZCO, APODE-
RADO.**

**PEDRO VICENTE SOLIS CANO Y JORGE
ENRIQUE PEREZ TINAH, APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mateo Ramón Reyes Alpuche como apoderado legal de Pedro José González Ruz alias Pedro J. González Ruz, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Pedro Vicente Solís Cano y Jorge Enrique Pérez Tinah como apoderados de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del mencionado apelante. Toca 1824/98. Auto de fecha 28 de febrero del año 2000.

**DAVID RAFAEL GURRUTIA LOPEZ, RE-
PRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DE-
MANDADA.**

**JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA,
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por David Rafael Gurrutia López, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de enero de mil novecientos noventa y ocho, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por José Jesús Mateo Salazar Azcorra, como apoderado general judicial de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de La Mar Materiales de Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de María Candelaria Vela Braga de Gurrutia alias María Candelaria Vela Braga, Jorge Roberto Méndez Berdugo y del mencionado apelante. Toca 2000/98. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

**MARIA GUADALUPE COCOM LOPEZ, RE-
PRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DE-
MANDADA.**

**LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HERE-
DIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE,
APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Guadalupe Cocom López como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, en contra de Ermilo Manzano Soler y la citada apelante. Toca 2014/98. Auto de fecha veintiocho de febrero del año 2000.

**LORENA VILLAMIL MARTINEZ BARALLO-
BRE ALIAS LORENA VILLAMIL MTZ. B..**

JORGE A. BASULTO PECH.

FERNANDO VILLAMIL MARTINEZ B..

Toca al recurso de apelación interpuesto por Lorena Villamil Martínez Barallobre alias Lorena Villamil Mtz. B., en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el apelante, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado en Derecho Jorge A. Basulto Pech, por su propio y personal derecho, en contra de Fernando Villamil Martínez B.. Toca 2390/98. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

FRANCISCO JOSE PALMA GAMBOA.

RICARDO AVILA HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Palma Gamboa, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado Ricardo Avila Heredia, como apoderado de Banco internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, en contra del apelante. Toca 109/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

**ABOGADO ALLAN FERNANDO MOLINA
ALVAREZ, APODERADO.**

**LICENCIADO CARLOS NOH LORIA, APO-
DERADO.**

**VICTOR MANUEL BUENFIL IRIGOYEN,
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Allan Fernando Molina Alvarez, como apoderado de Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de reconocimiento y aprobación de crédito de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de reconocimiento de crédito presentado por Industria Salinera de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su apoderado general Víctor Manuel Buenfil Irigoyen, en el juicio de suspensión de pagos promovido por Emilio Díaz Castellanos, como administrador único y delegado especial de la Asamblea de Accionistas de Inmobiliaria Hotelera Montecristo, Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por el apelante en contra de diversos acreedores. Toca 265/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

**FREDY ANUAR VIANA MENDEZ ALIAS
FREDDY ANUAR VIANA MENDEZ.**

**MARIA CANDELARIA DENIS DUARTE DE
VIANA.**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA
CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VAL-
DEZ, APODERADO DE BANCOMER, SOCIE-
DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fredy Anuar Viana Méndez alias Freddy Anuar Viana Méndez en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el mencionado apelante y María Candelaria Denis Duarte de Viana en contra de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero. Toca 332/99. Sentencia de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

**ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER
ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BO-
LIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, APODERA-
DOS.**

**UBALDO MILLAN CHAVEZ Y MARIA DEL
CARMEN GONZALEZ DE MILLAN ALIAS MA-
RIA DEL CARMEN GONZALEZ.**

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Enrique Cisneros Rodríguez, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, y por María del Carmen González en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer

Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer apelante citado, Javier Acevedo Macari, Felipe Ortégón Bolio y Raúl Castro Briceño, como apoderados de la institución bancaria referida en contra de Ubaldo Millán Chávez y María del Carmen González de Millán alias María del Carmen González. Toca 719/99. Auto de fecha veintiocho de febrero del año 2000.

**ABOGADA MAGALY DEL CARMEN ACOS-
TA CANTE ALIAS MAGALY ACOSTA CANTE
ALIAS MAGALY DEL CARMEN ACOSTA.**

**LEANDRO, HECTOR JESUS Y LIGIA MARIA
VEGA ARAGON.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO,
TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGIS-
TRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ES-
TADO.**

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

**NOTARIO PUBLICO ABOGADO MANUEL
CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ES-
TADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Magaly del Carmen Acosta Canté alias Magaly Acosta Canté alias Magaly del Carmen Acosta, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de impugnación y nulidad de testamento privado otorgado por Héctor Zavala Vega promovido por Leandro Héctor Jesús y Ligia María Vega Aragón, en contra de la apelante, del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, Director del Catastro del Estado y Notario Público Abogado Manuel Calero Rosado titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Estado. Toca 875/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

JOSE FRANCISCO BRAGA ALEMAN.

AUGUSTO ESTEBAN ESPADAS IUIT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Francisco Braga Alemán, en contra del auto de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Augusto Esteban Espadas Iuit, a fin de que el apelante sea avisado de la terminación de un contrato de arrendamiento. Toca 384/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

PABLO EDIEL CASTILLO QUIÑONES.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERÁNIS, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo Ediel Castillo Quiñones, en contra de la segunda parte del auto de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Enrique Antonio Briceño Soberanis, como apoderado general judicial de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival; Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra del mencionado apelante. Toca 806/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

FERNANDO CANTO SANCHEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, APODERADO DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Canto Sánchez, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de inspección judicial con asistencia de peritos contables ofrecida por el mencionado apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por José Jesús Mateo Salazar Azcorra como apoderado de Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra del mencionado oferente de la prueba y de Martha Beatriz Bustos Arcos. Toca 820/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

LICENCIADO EN DERECHO GERARDO JAVIER LOEZA LARA COMO APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

MARCOS FERRAEZ SACRAMENTO, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho Gerardo Javier Loeza Lara como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico,

Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el apelante con su personalidad reconocida en autos, en contra de Marcos Ferráez Sacramento y Ligia del Socorro Cervera Pedrera también conocida como Ligia del Socorro Cervera de Ferráez o Ligia María del Socorro Cervera Pedrera de Ferráez. Toca 903/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ANDRES GARCIA CORTES.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Andrés García Cortés, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, Sociedad Nacional de Crédito, en contra del apelante. Toca 904/99. Auto de fecha veintiocho de febrero del año 2000.

LICENCIADO JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, APODERADO DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Jorge H. Aguilar y Aguilar, en contra del auto de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y seis, dictado por el Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado William Armin Villalobos Bustillos como endosatario en procuración de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de los Licenciados Alfredo J. Aguilar y Aguilar y el apelante. Toca 955/99. Resolución de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

NINON ADRIANA SOSA CERVERA.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ninón Adriana Sosa Cervera, en contra del auto

de fecha diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno número nueve relativo a la prueba de inspección ofrecida por la mencionada apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la mencionada oferente de la prueba. Toca 977/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ADDA ALICIA ARGAEZ RUZ, APODERADA.

JOSE EDUARDO SEIJO GUTIERREZ.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Adda Alicia Argáez Ruz como apoderada de Explosivos y Derivados Químicos, Sociedad Anónima de Capital Variable, y José Eduardo Seijo Gutiérrez por su propio y personal derecho, en contra de la parte final del auto de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y nueve, que no admitió la prueba de confesión del Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de pruebas ofrecidas por los apelantes, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Explosivos y Derivados Químicos, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de su representante legal y de José Eduardo Seijo Gutiérrez. Toca 1262/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

JULIO ALONSO MOLINA CEBALLOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julio Alonso Molina Ceballos, por su propio y personal derecho y como representante legal de

Inmobiliaria y Promotora. Montejo, Sociedad Anónima de Capital Variable, y como apoderado de la señora Carmen María Gamboa de Molina, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Inmobiliaria y Promotora Montejo, Sociedad Anónima de Capital Variable, Carmen María Gamboa de Molina alias Carmen María del Socorro Estrella de Molina alias Carmen María Gamboa Estrella alias Carmen Ma. Gamboa de Molina y Julio Molina Ceballos alias Julio Alonso Molina Ceballos. Toca 1473/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

PEDRO CHI DOMINGUEZ.

LICENCIADA GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE Y/O BLANCA ROSA MARIN GOMEZ, ENDOSATARIAS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Chi Domínguez, en contra del auto de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Licenciada Greta del Carmen Moreno Peniche y/o Blanca Rosa Marin Gómez como endosatarias en procuración de la empresa denominada Sintéticos y Herrajes, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante. Toca 1492/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, APODERADO.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, APODERADO.

FRANCISCO JAVIER TALAVERA CUEVAS, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa, como apoderado general para actos de administración y para pleitos y cobranzas de Aceros Argos y Universal Lumber, ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y del señor Jorge Augusto Hada Talavera, en contra del auto de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Fernando Kassab y Kassab y Carlos Arazoza, ofrecido por el apelante con su personalidad reconocida en

autos, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Francisco Javier Talavera Cuevas, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Comercial Ferretera Argos, Aceros Argos, Universal Lumber, todas éstas Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Jorge Augusto Hadad Talavera. Toca 1679/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

JOSE ANTONIO VALENCIA SUAREZ Y GRACIELA EUGENIA CEBALLOS RICAS ALIAS GRACIELA E. CEBALLOS RIVAS.

JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Antonio Valencia Suárez y Graciela Eugenia Ceballos Ricas alias Graciela E. Ceballos Rivas, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José Rogelio Alonzo Manzanilla, como apoderado de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de los mencionados apelantes. Toca 1698/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ALFREDO J. AGUILAR Y AGUILAR Y JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, APODERADO DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alfredo J. Aguilar y Aguilar y Jorge H. Aguilar y Aguilar, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de incompetencia por declinatoria opuesta por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de los mencionados apelantes. Toca 1759/99. Sentencia de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ERNESTO CHEJIN MEDINA.

ABOGADO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER Y/O GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRERA Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ernesto Chejín Medina, en contra del auto de fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado Fernando Vales Tenreiro y/o Marco Antonio Suárez Alcocer y/o Griselda del Socorro Carrillo Barrera y/o Manuel Castellanos Puerto, como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de Antilles Trade Center Inc., en contra del apelante. Toca. 1832/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, APODERADO.

JOSE ALONZO GUZMAN PACHECO, APODERADO.

MOTELES POPULARES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA.

EDUARDO SOLIS PRECIAT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Castillo Martínez, como apoderado de Operadora Plaza Caribe, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial ofrecido por el mencionado apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por José Alonzo Guzmán Pacheco, como apoderado de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de las sociedades mercantiles denominadas Operadora de Plaza Caribe, Sociedad Anónima de Capital Variable, Moteles Populares del Sureste, Sociedad Anónima, y en contra de Eduardo Solís Preciat. Toca 1892/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ROGER ROCHE ANCONA.

INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Roger Roche Ancona, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesta por el apelante, en el

juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Fernando José Medina Pérez y Juan José Jaime Heredia como apoderados, el primero de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, y el segundo de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, así como también con su carácter de apoderado general de la Organización Auxiliar de Crédito denominada Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Industria Salinera de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, Joaquín Roche Martínez y del apelante. Toca 1929/99. Resolución de fecha veintiocho de febrero del año 2000.

DESIDERIO CAAMAL PECH, (POSTOR Y REMATADOR).

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.

MAXIMILIANA SABIDO Y MUÑOZ Y ELPIDIA LOPEZ SABIDO.

SERGIO CONSUELO GARABANA, APODERADO.

CINTIA BRICEÑO LOEZA, (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Desiderio Caamal Pech, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y nueve, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de Maximiliano Sabido y Muñoz y Elpidia López Sabido. Toca 1986/99. Resolución de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

LIGIA BEATRIZ GAMBOA BARRERA.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADOS.

ELADIO JAVIER VAZQUEZ VARGAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ligia Beatriz Gamboa Barrera, en contra de la última parte del auto de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de pruebas ofrecido por la parte actora, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio

Pérez Ricalde como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra de la mencionada apelante y de Eladio Javier Vázquez Vargas. Toca 2057/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

GERARDO CORDOVA MARTINEZ, APODERADO Y REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

JOSE IGNACIO NAVARRETE PASTRANA Y/O JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, APODERADOS.

LUIS AUGUSTO CASARES ALVAREZ, (POSTOR, REMATADOR).

ENRIQUE CRESCENCIO CERVERA AGUILAR, (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gerardo Córdoba Martínez, como apoderado de Promotora Cae, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Inmobiliaria Meridana, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Carlos García Ponce y además como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y nueve, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por José Ignacio Navarrete Pastrana y/o José Eduardo Navarrete Herrera como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Promotora Cae, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Inmobiliaria Meridana, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Carlos García Ponce y Diego Madera O'Brien. Toca 2100/99. Resolución de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ERMILLO SOLIS CARBALLO, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ermilo Solís Carballo, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del

mencionado apelante y Alba Etelvina Amaro Cortés. Toca 2110/99. Auto de fecha veintiocho de febrero del año 2000.

GUILLERMINA SAURI GONGORA DE MOGUEL.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y/O AIDA MARÍA REYES MAGAÑA, APODERADOS DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

ARRENDADORA RAFAEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ALBERTO EDUARDO VILLANUEVA SANSORES.

HILDA ALICIA OLMEDO ONTIVEROS.

MARÍA DEMITA DE LILLE CABRERA DE VEGA.

MARICELA CABRERA ACOSTA VIUDA DE DE LILLE ALIAS MARISELA CABRERA ACOSTA VIUDA DE DE LILLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Guillermina Sauri Góngora de Moguel, por su propio y personal derecho, en contra del auto de fecha cinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Francisco Martínez Rosales y David Ovidio López, ofrecido por la hoy apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Arrendadora Rafael, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en lo personal de Alberto Eduardo Villanueva Sansores, Guillermina Sauri Góngora de Moguel, Hilda Alicia Olmedo Ontiveros, María Demita de De Lille Cabrera de Vega y Maricela Cabrera Acosta viuda de De Lille alias Marisela Cabrera Acosta viuda de De Lille. Toca 2173/99. Auto de fecha veintiocho de febrero del año 2000.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.

KARINA JOSEFINA SOSA LOEZA Y MIREYA DEL SOCORRO LOEZA AZCORRA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Alio Díaz Canto, endosatario en procuración del señor Erick Raúl Díaz Canto, en contra del auto de fecha primero de julio de mil novecientos noventa y nueve dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, en contra de Karina Josefina Sosa Loeza y Mireya del Socorro Loeza Azcorra.

Toca 2184/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

CARLOS HUMBERTO LOPEZ DIAZ.

SHUBERTH JESUS BAZ UC.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Humberto López Díaz, en contra del auto de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Reynaldo Balam Pool y Jesús Solís Alpuche ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Shuberth Jesús Baz Uc, en contra del oferente de la prueba. Toca 2188/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

GLADYS DEL SOCORRO VEGA MARTINEZ ALIAS GLADYS VEGA MARTINEZ.

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gladys del Socorro Vega Martínez alias Gladys Vega Martínez, en contra del auto de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Mario Alberto Bolio Granja y/o Vicente Armin Peraza Ramírez y/o Mario Alberto Bolio Delgado, como endosatarios en procuración de Industrias Jaguar, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la mencionada apelante. Toca 2209/99. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, APODERADO.

LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, como apoderado de Juan Manuel Roldán Torres, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintiséis

de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante con su personalidad reconocida en autos, en el juicio ordinario mercantil promovido por Juan Manuel Roldán Torres, por su propio y personal derecho, en contra de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, Notario Público Pedro Vicente Solís Cano, Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y tres y el Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca 2383/1999. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

MARÍA DEL CARMEN GODOY NOVELO.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Carmen Godoy Novelo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y nueve, que resolvió el incidente de falta de personalidad opuesto por la apelante, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la mencionada apelante. Toca 2527/1999. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

LICENCIADO JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, APODERADO.

ESMERALDA RODRIGUEZ TELLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado José Andrés González Delgado, como apoderado general de Luis Adalberto Cauich Cauich, en contra de la sentencia de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Esmeralda Rodríguez Tello, a fin de que se decretare una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Luis Andrés y Lizzette Esmeralda Cauich Rodríguez y a cargo de Luis Adalberto Cauich Cauich. Toca 2659/1999. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

FIDENCIO DE JESUS ROSADO Y AZCORRA Y MARÍA DEL TRANSITO LARA VILLATORIO.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADOS.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Fidencio de Jesús Rosado y Azcorra y María del Tránsito Lara Villatorio, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados legales de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes Bancomer, Sociedad Anónima, en contra de Fidencio de Jesús Rosado y Azcorra y María del Tránsito Lara Villatorio. Toca 138/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ADRIANA ADOLFINA CARRILLO NAVARRO ALIAS ADRIANA ADOLFINA CARRILLO NAVARRO DE AZARCOYA, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDA.

VICTOR BOEHM GASQUE, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Adriana Adolfinia Carrillo Navarro, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada, en el Juicio ejecutivo mercantil promovido por Víctor Boehm Gasque, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Fondo de Garantía a la Pequeña Industria del Estado de Yucatán, en contra de Adriana Adolfinia Carrillo Navarro alias Adriana Adolfinia Carrillo Navarro de Azarcoya y Luis Felipe Azarcoya Gómez. Toca 210/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

JUAN JOSE SOSA LEAL ALIAS JUAN SOSA LEAL.

JORGE RAUL PEREZ RAMIREZ Y/O ILEANA DEL CARMEN RODRIGUEZ QUINTAL, COMO ENDOSATARIOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Sosa Leal alias Juan Sosa Leal, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Quinto de lo civil del primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Jorge Raúl Pérez Ramírez y/o Ileana del Carmen Rodríguez Quintal como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de Jaime B. Rodríguez G. En contra de Juan Sosa Leal. Toca 212/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

JORGE ALBERTO SOSA GAMBOA.**ADRIANA BEATRIZ CHAY LARA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Sosa Gamboa por su propio y personal derecho, en contra de la sentencia de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Adriana Beatriz Chay Lara a fin de que se decretare una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijas menores Christian Karine y Erika Karilú Sosa Chay y a cargo del apelante. Toca 220/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

ADDA ALICIA ARGAEZ RUZ, COMO APODERADA DE EXPLOSIVOS DEL ISTMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**JOSE EDUARDO SEIJO GUTIERREZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.****LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Adda Alicia Argáez Ruz y José Eduardo Seijo Gutiérrez, la primera como apoderada de la persona moral Explosivos del Istmo, Sociedad Anónima de Capital Variable, y el segundo en lo personal, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Fernando José Medina Pérez como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la representada de la primera apelante y del segundo en lo personal. Toca 257/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

VICTORIA BERNAT BOLÍVAR.**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Victoria Bernat en contra del auto de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial contable ofrecido por la apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Luis Fernando Alcocer Cantillo como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la

oferente de la prueba. Toca 300/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

MARCO ANTONIO CHAN TZUC, COMO REPRESENTANTE.**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Marco Antonio Chan Tzuc, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha diez de enero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial ofrecida por el apelante y Nelly del Carmen Cruz Sosa de Chan, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los oferentes de la prueba. Toca 410/2000. Auto de fecha diez de febrero del año dos mil.

FRANCISCO JOSE VALLADO PENICHE, COMO REPRESENTANTE.**JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Vallado Peniche, como representante común de la parte demandada, en contra de una parte del auto de fecha diez de enero del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que no se admitió la reconvencción o contra demanda opuesta por la parte demandada, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Carlos Cuevas Rodríguez, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del apelante y Aurora Angélica Buchanan alias Aurora Angélica Buchanan Espinosa de Vallado. Toca 411/2000. Auto de fecha once de febrero del año dos mil.

EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO, COMO APODERADO.**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo José Castro Briceño, como apoderado de Lizbeth María Briceño Arias, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecisiete de enero del año dos mil, verificado a las once horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del

Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de Lizbeth María Briceño Arias. Toca 412/2000. Auto de fecha once de febrero del año dos mil.

JUAN MOISES TEJERA BECERRA ALIAS JUAN M. TEJERA BECERRA, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Moisés Tejera Becerra alias Juan M. Tejera Becerra, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha seis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Gerardo Javier Loeza Lara, como apoderado general de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Juan Moisés Tejera Becerra, Reyna María Pardenilla Romero alias Reyna María Pardenilla Romero de Tejera y Productos Pesqueros Yucatecos, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 413/2000. Auto de fecha once de febrero del año dos mil.

LUISA MARÍA ESQUILIANO MENDEZ.

TERESA DE JESUS ALCOCER ESQUILIANO DE NAVARRETE.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, COMO APODERADO DE BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luisa María Esquiliano Méndez, en contra de una parte del auto de fecha tres de enero del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que no se admitió el incidente de nulidad de notificaciones opuesto por la hoy apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, hoy Banco Santander Mexicano, Sociedad

Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, en contra de Teresa de Jesús Alcocer Esquiliano de Navarrete. Toca 414/2000. Auto de fecha once de febrero del año dos mil.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

MARÍA GUADALUPE FEBLES ORTIZ.

ENRIQUE DE JESUS FEBLES ORTIZ, COMO APODERADO DE BUEN VIAJE, SOCIEDAD ANONIMA.

DIANA MARÍA ORTIZ DE FEBLES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sinuhé Francisco Evia Castro, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del auto de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a las pruebas documentales públicas ofrecido por Juan Carlos Zapata Villalobos, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en el juicio de tercera excluyente de dominio promovido por María Guadalupe Febles Ortiz en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Buen Viaje, Sociedad Anónima, representada por Enrique de Jesús Febles Ortiz y en lo personal de Diana María Ortiz de Febles. Toca 416/2000. Auto de fecha catorce de febrero del año dos mil.

ALFREDO POLANCO Y ARAUJO Y EVA PATRICIA RICALDE CUBILLAS.

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alfredo Polanco y Araujo y Eva Patricia Ricalde Cubillas, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Juan José Cardeña Manzanero como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, en contra de los mencionados apelantes. Toca 418/2000. Auto de fecha catorce de febrero del año dos mil.

**ELSI MARGARITA GOROCICA Y ESTRADA.
ALIAS ELSY MARGARITA GOROCICA Y ES-
TRADA ALIAS ELSY MARGARITA GOROCICA
ESTRADA.**

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Elsi Margarita Gorocica y Estrada, en contra de la parte del auto de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que no se admitió la excepción de incompetencia en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Elsi Margarita Gorocica y Estrada alias Elsy Margarita Gorocica y Estrada alias Elsy Margarita Gorocica Estrada. Toca 419/2000. Auto de fecha catorce de febrero del año dos mil.

**MARÍA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ
GODOY.**

LUIS JORGE MANZANERO ALBORNOZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Candelaria de Lourdes López Godoy, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del señor Luis Jorge Manzanero Albornoz, ofrecida por el apelante, en el juicio ordinario civil promovido por el confesante en contra de la apelante. Toca 445/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

**MARÍA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ
GODOY.**

LUIS JORGE MANZANERO ALBORNOZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Candelaria de Lourdes López Godoy, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Rosalinda Noh Soriano de Sunza, Lilia Valeria del Socorro Carrillo Marín y Raúl Humberto Aguilar Sarlat, ofrecida por la apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Luis Jorge Manzanero Albornoz, en contra de la nombrada apelante. Toca 446/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

**MARÍA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ
GODOY.**

LUIS JORGE MANZANERO ALBORNOZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Candelaria de Lourdes López Godoy, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecida por la apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Luis Jorge Manzanero Albornoz, en contra de la nombrada apelante. Toca 447/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

**MARÍA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ
GODOY.**

LUIS JORGE MANZANERO ALBORNOZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Candelaria de Lourdes López Godoy, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Luis Jorge Manzanero Albornoz, en contra de la nombrada apelante. Toca 448/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

**MARÍA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ
GODOY.**

LUIS JORGE MANZANERO ALBORNOZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Candelaria de Lourdes López Godoy, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública consistente en el oficio número 636/E/98 de trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, ofrecida por la apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Luis Jorge Manzanero Albornoz, en contra de la nombrada apelante. Toca 449/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

ANDRES RAMON PENICHE SALAZAR.

AMELIA MARTIN RUELAS DE PENICHE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Andrés Ramón Peniche Salazar, en contra del auto de fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Amelia Martín Ruelas de Peniche, a fin de que se decretare judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del apelante. Toca 450/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

LUIS ANTONIO DE JESUS MIMENZA MEDINA Y MATY CAROLINA LARA NAVARRETE.

LICENCIADO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, APODERADO.

AIDA ROSA PERALTA MEDINA, (POSTOR-REMATADOR).

WILLIAM HERVE MOTA MENDEZ, (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Antonio de Jesús Mimenza Medina y Maty Carolina Lara Navarrete, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, verificado a las once horas con treinta minutos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Enrique Antonio Briceño Soberanis, como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los apelantes. Toca 451/2000. Auto de fecha dieciséis de febrero del año 2000.

FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, (POSTOR-REMATADOR).

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, APODERADO.

RICARDO GARRIDO LIZARRAGA Y MARÍA DE LA LUZ HURTADO RODRIGUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Eduardo Alpuche Ojeda, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, verificado a las diez horas con treinta minutos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por José Jesús Mateo Salazar Azcorra, como apoderado de "Confía", Sociedad Nacional de Crédito antes, después "Banca Confía", Sociedad Anónima, hoy "Confía", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de Ricardo Garrido Lizarraga y María de la Luz Hurtado Rodríguez. Toca 453/2000. Auto de fecha dieciséis de febrero del año 2000.

JORGE ARMANDO SANCHEZ GOMEZ.

LICENCIADO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Armando Sánchez Gómez, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de enero del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por

el Licenciado Enrique Antonio Briceño Soberanis como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante. Toca 452/2000. Auto de fecha dieciséis de febrero del año 2000.

JORGE MARIANO SANCHEZ FERRERA.

LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS DE "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Mariano Sánchez Ferrera, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Jorge Mariano Sánchez Ferrera (alias) José Mariano Sánchez Ferrera. Toca 454/2000. Auto de fecha dieciséis de febrero del año 2000.

CARLOS MIGUEL CONDE CABALLERO.

SHIRLEY GAMBOA FERRERA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Miguel Conde Caballero, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Shirley Gamboa Ferrera, en contra del apelante. Toca 455/2000. Auto de fecha dieciséis de febrero del año 2000.

WILMA LUCELLY MORA QUIJANO.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wilma Lucelly Mora Quijano, en contra del auto de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la apelante. Toca 457/2000. Auto de fecha dieciséis de febrero del año 2000.

ABOGADO ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ, APODERADO.

JOSE MEDINA RIVERO, APODERADO.

BENIGNO FERNANDEZ DE SANTIAGO, RODRIGO FERNANDEZ AARUN, FRANCISCO ENRIQUE DI-BELLA COMPAÑ, APODERADOS.

JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, DELEGADO DE LA SINDICATURA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Allan Fernando Molina Alvarez, como apoderado de la sociedad denominada Aerosiyusa, Sociedad Anónima, en contra de la resolución de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el incidente de separación de bienes promovido por los señores Benigno Fernández de Santiago, Rodrigo Fernández Aarún y Francisco Enrique Di-Bella Compañ, como apoderados de Arrendadora Financiera Dina, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la antes referida Aerosiyusa, Sociedad Anónima, mismo que tiene relación con el expediente número 1986/95, relativo al juicio de suspensión de pagos promovido por el Ingeniero Víctor Manuel Erosa Lizarraga como Presidente del Consejo de Administración y Delegado especial de la aludida Aerosiyusa, Sociedad Anónima, en contra de diversos acreedores. Toca 501/2000. Auto de fecha veintinueve de febrero del año 2000.

DITER ALBERTO CASTILLO LOOGE.**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Diter Alberto Castillo Loogeb, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Diter Alberto Castillo Loogeb. Toca 514/2000. Auto de fecha veintitrés de febrero del año 2000.

WENDY YANIRA CONCHA CARDENAS.**LICENCIADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, APODERADO.**

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Wendy Yanira Concha Cárdenas, en contra del auto de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho, que le negó el recurso de apelación que hizo valer, en contra del auto de fecha seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Marco Antonio Canul Nahuat como apoderado de Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de Wendy Yanira Concha Cárdenas.

Toca 532/2000. Resolución de fecha veintitrés de febrero del año 2000.

JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR.**GUIBALDO VARGAS MADRAZO, APODERADO.****FRANCES ADELLE CERVERA COOPER.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Miguel Escalante Arceo, en lo personal y como Administrador Unico de Compañía Distribuidora de Pilas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Guibaldo Vargas Madrazo, como apoderado de Confia, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de Compañía Distribuidora de Pilas, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el apelante, en contra de éste en lo personal y de Frances Adelle Cervera Cooper. Toca 420/2000. Auto de fecha catorce de febrero del año 2000.

SOFIA DEL CARMEN MENESES MEDINA.**MARÍA DEL CARMEN XOOL RODRIGUEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sofía del Carmen Meneses Medina, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por María del Carmen Xool Rodríguez, en contra de la apelante. Toca 424/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

LUIS FERNANDO LOPEZ SOLIS, REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA.**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Fernando López Solís, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el

juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, hoy denominada Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra del apelante y de Irma Moguel Lara. Toca 435/2000. Auto de fecha quince de febrero del año 2000.

MARCO ANTONIO ORDOÑEZ MAGAÑA.

LUZ FAUSTINA SALDIVAR RAMIREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Marco Antonio Ordóñez Magaña, en contra de la sentencia de fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Luz Faustina Zaldívar Ramírez, a fin de que se decretare una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores Yazmín Steffhany y Jéssica de Atocha Ordóñez Saldivar y a cargo del apelante. Toca 504/2000. Auto de fecha veintidós de febrero del año 2000.

• Mérida, Yucatán, a 1 de marzo de 2000.

El Actuario

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE
2000.**

MARIA MARGARITA BUENFIL GUILLERMO DE GOROCICA, HUGO GUZMAN LOPEZ, DULCE MARIA OSORIO ALBORNOZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número cuatro ubicado en la planta alta del predio marcado con el número doscientos nueve de la calle nueve de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 152/00.

LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCIA CRUZ, JAVIER GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL PILAR QUINTAL GONZALEZ (A) PILAR QUINTAL DE A., MARIO R. RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 635/99.

LICENCIADO FERNANDO FRANCISCO PALMA TRUJEQUE, BEATRIZ BURGOS LARA, "PROVEEDORA MEXICANA DE MATE-

RIALES", S.A. DE C.V., LEONEL FRANCISCO CAPETILLO MUKUL, KERBY CAPETILLO LIZAMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 258/99.

ABOGADO MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, GEORGINA DIAZ YZA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN" S.A. DE C.V., "EDEMO CONSTRUCTORA", S.A. DE C.V., EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA, CARMEN GUADALUPE MOLGORA ROSADO (A) CARMEN GUADALUPE MOLGORA ROSADO, FRANCISCO ACOSTA MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de la quinta siendo esta representada por el sexto como su Administrador único, en contra de este en lo personal y de los demás mencionados. Exp. No. 284/96.

LICENCIADO JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, RENATO CASTILLO LORIA, LEYDI MARIA PEREZ GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 1101/99.

JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, JORGE RODRIGUEZ ROSADO, JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ, MANUEL ATOCHA BRITO ESCALANTE, ELMER LUIS VARGUEZ SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último mencionado. Exp. No. 1433/97.

LICENCIADO RENEE OLEGARIO MARTIN, JUAN GILBERTO ESCOBEDO, ALEJANDRO GONGORA HUITZIL (A) A. GONGORA HUITZIL, ALEJANDRO GONGORA MIS (A) GASPARE ALEJANDRO GONGORA MIS, PETRONA DE JESUS MISS MELENDEZ (A) PETRONA DE JESUS MIS MELENDEZ (A) PETRONA DE JESUS MII MELENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los tres últimos mencionados. Exp. No. 925/97.

LICENCIADO GASPARE EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "CHAPUR", S.A. DE C.V., MARIA JESUS CRUZ SAIDEN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última mencionada. Exp. No. 1064/99.

ABOGADO ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, LUIS ALBERTO MATU CHALE, DALIA YADIRA XOOL RAMOS, MARISOL BOLIO PEREZ, "EBANISTERIA Y DISEÑOS",

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, KAREN JULISA PALOMA VARGAS (A) KAREN JULISA PALOMO VARGAS (A) KAREN JULISSA PALOMO VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de la última mencionada. Exp. No. 831/98.

OMAR BARCENA DIAZ, "INGRAM DICOM" S.A. DE C.V., MARIA ELENA AUSSIN ARREOLA (A) MARIA ELENA AUSIN ARREOLA, "MAYAMICRO".- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y la última mencionada. Exp. No. 1423/97.

LICENCIADO EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" S.N.C., "YUCATAN EXPORTS & IMPORTS" S.A. DE C.V., JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el licenciado Gerardo Centeno Canto como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último mencionado como Presidente del Consejo de Administración y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1100/98.

LICENCIADO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "NUTRIMENTOS DORANTES" S.A. DE C.V., "AVIPRODUCTOS SANJOR" S.A. DE C.V., JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, CECILIA DORANTES PADRON, IVETTE DORANTES PADRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y la cuarta, siendo éstas representadas por los tres últimos mencionados en sus caracteres de Representante Legal, Administradora Unica y Presidenta del Consejo de Administración, respectivamente, y en contra de éstos en lo personal. Exp. No. 2232/95.

GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, CARLOS MANUEL PEREZ VERA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 533/99.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIZBETH BEATRIZ ROSADO MADERA, JESUS GERARDO PUGA MORENO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 539/99.

LICENCIADO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO JAVIER CAMARA RIES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1192/98.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEONEL RAMOS RAMIREZ, LUZ MARIA MEZA RODRIGUEZ DE RAMOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 231/99.

LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, FILIBERTO ALVARADO ENRIQUEZ, CARMEN TADEO RAMOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 538/99.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, ALFONSO RIVERA SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Expediente principal y expedientillo del incidente de falta de personalidad. Exp. No. 995/98.

LICENCIADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, SANTIAGO ALBERTO CABAÑAS BE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 679/96.

REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- Juicio ejecutivo mercantil

promovido por la primera por su propio y personal derecho y en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores Roberto José Iturralde Patrón, Rebeca Iturralde Patrón y Juan Carlos Iturralde Patrón, y en contra de la segunda mencionada, siendo esta representada por el Licenciado Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, como su apoderado. Exp. No. 109/97.

ALBERTO ORDAZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO ZUMARRAGA MARRUFO, UNIVERSAL CARGO "M", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON ALIAS FELIPE CAMARA PATRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 860/99.

LICENCIADO MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, "MERIMOTO" S. A. DE C.V., EDDY DEL SOCORRO MARIA ESTRELLA, RAFAEL ENRIQUE KANTUN UC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 615/99.

LUIS FELIPE BUENFIL VAZQUEZ, ELECTRONICOS Y MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAMON ENRIQUE AGUIAR SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 799/99.

ABOGADO STHEPEN URBINA AZNAR, LUIS CERVERA CHNAID, EMILIO ANTONIO BORGES CU, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra de la última mencionada. Exp. No. 430/97.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR, "REFRIGERACION CANARI", S. A. DE C.V., JOSE LOPEZ CHIMAL (A) JOSE ALFONSO LOPEZ CHIMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último mencionado. Exp. No. 947/97.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, DIDIA MONTENEGRO MADERA, SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN, MANUEL EDUARDO IBARRA PATRON, JUAN JOSE ABRAHAM ACHACH, MARCO ANTONIO GERARDO MARTINEZ CUAHONTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido los cuatro primeros

como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 92/2000.

FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESCOFFIE, MANUEL HUMBERTO RODRIGUEZ ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 9/2000.

LICENCIADO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, "BANCO UNION" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "LA MAR MATERIALES DE CONSTRUCCION" S. A. DE C.V., ARMANDO GURRUTIA LOPEZ (A) IDELFONSO ARMANDO GURRUTIA LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta, siendo su representante legal del último mencionado y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 959/95.

NICOLAS EDUARDO CAMARA CAMARA, "ADRES" S. A. DE C.V., MARIA JESUS AVILA DE RODRIGUEZ (A) MARIA DE JESUS AVILA DE RODRIGUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como Director General de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 177/94.

ABOGADO CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS FELIPE AYALA SUAREZ, LIZBET CONCEPCION DURAN MAY.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 733/99.

LICENCIADO ALBERTO COBOS PALMA, "BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, JOSE RICARDO AGUILAR HERRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el señor Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1581/994.

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE, ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, "BANCA SERFIN" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CARLOS FERNANDO VARGAS LOPEZ, MAYIDA TEHFE FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN BAEZA DORANTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los tres últimos. Siendo el señor Juan Andrés Vega Peña rematador en este juicio. Exp. No. 341/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARTHA PATRICIA NEGRON CABRERA, ORLANDO JOSE CABALLERO MATOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 762/99.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, LILLY ALEJANDRA CEPEDA XOOL, JUAN EVERARDO VEGA QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 938/98.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO" S.N.C., ROSA ELENA PECH HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 219/98.

LICENCIADO CARLOS PENICHE PENICHE, "DESPACHO JURIDICO PENICHE Y ASOCIADOS" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, VICTOR MANUEL VERA CASTILLO.- Juicio ejecutivo civil promovido por el primero y continuado por la Licenciada Melba Rosa Peniche Peniche como Directora y Apoderada de la segunda en contra del tercero mencionado. Exp. No. 296/97.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCA SERFIN" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE CARLOS ALEJANDRO DE JESUS PERAZA ROSAS (A) JORGE CARLOS ALEJANDRO PERAZA ROSAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 278/97.

LICENCIADO GABRIEL JESUS BERZUNZA CASTILLA, MAXIMO JAVIER PACHECO MAY, JUAN CASTILLA CAB, JORGE VAZQUEZ KU (A) JORGE ALBERTO VAZQUEZ KU, JOSE FRANCISCO VAZQUEZ KU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como

endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 120/99.

ABOGADO FERNANDO VALES TENREIRO, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, "AUTO SERVICIO PENINSULAR" S. A. DE C.V., "CALZADO Y ACCESORIOS DE MERIDA" S. A. DE C.V., JORGE CARLOS ARCEO VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta, siendo ésta representada por el último mencionado como su administrador único y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1508/995.

HORACIO HERBE RODRIGUEZ ABRAHAM, LIGIA LIZBETH SAHUI DE RODRIGUEZ, HERBE JESUS RODRIGUEZ SAHUI, ZARA ESTHER RODRIGUEZ SAHUI, JOSE PASTOR PAREDES GONZALEZ.- Juicio ordinario civil promovido por los cuatro primeros en contra del último nombrado. Exp. No. 1724/93.

ABOGADO MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, JOSE MASUD ABIMERHI FRANGIE (A) JOSE MASHUD ABIMERHI FRANGIE (A) JOSE ABIMERHI FRANGIE, SALMA WAR DE BODIB FRANGIE DE ABIMERHI (A) SALME WARDE BODIB FRANYE (A) SALME WARDE BODIB FRANYIE DE ABIMERHI, JORGE DIAZ CARRILLO, LUCIA ANTHOR IBARIAS.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto y la quinta en contra de los dos últimos. Exp. No. 429/99.

LICENCIADO JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, RAUL CASTRO BRICEÑO, "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE" S.A. DE C.V., GABRIEL FERNANDO GAMBOA MANZANERO, ELDA DEL SOCORRO CARRILLO VIVAS (A) ELDA DEL SOCORRO CARRILLO VIVAS DE GAMBOA, MIGUEL ANGEL GAMBOA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra del sexto, de la sucesión de la séptima, representada por el señor Miguel Alberto Sansores Hernández como su interventor judicial y en contra del último mencionado. Exp. No. 658/97.

JORGE ARMANDO GONZALEZ VILLALOBOS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 138/00.

ABOGADO MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, MANUEL PENICHE CACERES, HEC-

TOR H. HERRERA HEREDIA, SINTIQUE MARISELA DZUL MATOS, SANDY JEOVANI DZUL MATOS, SAMMI ELIAQUIN DZUL MATOS, SABTTANY ELIFELETH DZUL MATOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de todos los demás mencionados, siendo el señor Marco Antonio Chan Rizos cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían al tercero mencionado. Exp. No. 1086/93. Autos de fecha 23 y 28 de febrero de 2000.

FRANZ DE JESUS FORTUNY LORET DE MOLA ALIAS FRANZ FORTUNY LORET DE MOLA, ENRIQUE MENDOZA CAMARA, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, S.A. DE C.V., LOURDES DEL CARMEN ROSADO CANTILLO.- Dos cuadernos de pruebas de confesión del segundo y la tercera, ofrecidos por el primero en el juicio extraordinario hipotecario número 773/97 promovido por el segundo y continuado por el señor José Luis Marín Solís como apoderado de la tercera en contra del oferente y la última nombrada, siendo Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, representada por su apoderado Juan José Jaime Heredia, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la tercera nombrada.

ANGEL AGUILAR SANCHEZ, MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, JORGE A. COCOM SANTANA, ENEYDA ESTHER CONTRERAS OCAMPO.- Un cuaderno testimonial ofrecida por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 1377/97 promovido por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración de la última en contra del oferente.

ELSI YOLANDA JIMENEZ VALADEZ, ENRIQUE ZAPATA LARA, JORGE ARMANDO DOMINGUEZ ALIAS JORGE ARMANDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- Dos cuadernos de prueba de confesión de la primera y del tercero, ofrecidos por el segundo, en los autos del juicio de tercera excluyente de dominio número 693/99 promovido por la primera, en contra de las partes del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra del último.

ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS, ALFREDO CAMARA GUAL, JOSE ENRIQUE CAMARA GUAL, MARIO ALBERTO CAMARA GUAL, MIGUEL ANGEL CAMARA GUAL, HERNAN CAMARA GUAL, JUAN TEC VAZQUEZ, ABOGADO IGNACIO A. GUI;

LLERMO TREJO, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil número 455/97. promovido por los tres primeros en contra del cuarto, el quinto, el sexto, el séptimo, éste representado por el cuarto mencionado como su apoderado y en contra de todos los demás mencionados.

LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, "BANCA SERFIN" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "UNIVERSAL LUMVER", S.A. DE C.V., "ACEROS ARGOS" S.A. DE C.V., JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el primero en los autos del Juicio ejecutivo mercantil número 1427/95 promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de la cuarta y la quinta, representados por el último nombrado como su Administrador único y en contra de este en lo personal, quien a su vez es representado por el oferente como su apoderado.

PEDRO RAFAEL CANO AVILA, ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA.- Un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, con asistencia de peritos, ofrecidos por el primero, en los autos del Juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo, tercero, cuarto y el quinto como apoderados de la sexta en contra del oferente. Exp. No. 128/98.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, PEDRO RAFAEL CANO AVILA.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el último, en los autos del Juicio extraordinario hipotecario número 128/98, promovido por los cuatro primeros, como apoderados de la

quinta en contra del oferente. Autos de fecha 24 de febrero de 2000.

LICENCIADO ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, "PECUARIA SAN GERARDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE VALDEZ FRANCO.- Un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba instrumental y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 761/99, promovido por el oferente como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Autos de fecha 24 de febrero de 2000.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2000.

El Actuario

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE
2000.**

SERGIO EFFRAIN SALAZAR VADILLO; PUERTAS Y LAMBRINES DE QUINTANA ROO, S. A. DE C.V., Y DE JAVIER OREZA MONGEOTE Y MARIA ADELAIDA ATUN FONZ DE OREZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por José Manuel Pacheco Vinade como apoderado de Multibanco Comermex, S. A. en contra de los demás nombrados; siendo Humberto Arce Casares, apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima. Siendo el tercer nombrado administrador único de la segunda nombrada. Auto de fecha 25 de febrero del año 2000.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB Y/O ANDREA DEL CARMEN MONTERO BAÑOS, JOSE DEL CARMEN VALDEZ COCOM; PEDRO RAYMUNDO QUINTAL CABRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado. Siendo Eddie Hervé Pérez Cámara, cesionario de los derechos y acciones que le correspondían a José del Carmen Valdez Cocom.

GONZALO LAMMOGLIA SANCHEZ, ROGER AUGUSTO AYUSO CANCHE, CLAUDIA PEREZ CHAVEZ Y MARTHA LARA RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por

el primero como endosatario en procuración de "Hotel Cancún Playa S. A. de C.V., y Jesús Mendieta, en contra de los tres últimos nombrados.

IVAN CERVERA JUANES; CARLOS ALBERTO ESPINOSA PENICHE Y DINA VELVET HAITT DE ESPINOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, como apoderado de Banco Nacional de México S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S. A. de C.V., en contra de los dos últimos.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA Y/O VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ Y/O GABRIEL URIBE CANCHE, ALEJANDRO GAMBOA CACHON (A) ALEJANDRO EUSEBIO GAMBOA CACHON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Jorge Alberto Medina Rosado, en contra del último.

JORGE A. BASULTO PECH Y/O ROBERTO A. RODRIGUEZ VAZQUEZ, LENIN BENIGNO MARTIN CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Jorge Díaz Méndez, en contra del último.

EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA Y JOSE ROBERTO SABIDO LUGO; CARLOS ALMEIDA R. DE LEON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Manuela de Jesús Uc Uitz, en contra del último nombrado.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, SALVADOR HUMBERTO PANTOJA SEGURA; GUADALUPE DE J. MONTERO MARTINEZ (A) GUADALUPE DE JESUS MONTERO MARTINEZ, MARIO ALBERTO GONGORA MENDEZ Y TRANQUILINO MENDEZ MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; "IGSY", S. A. DE C.V., REPRESENTADA POR WILLIAM EDWARD MACK OLIVER Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y DE MARIA GABRIELA GONZALEZ PRIETO DE MACK.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Confia, S. A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de los demás nombrados. Comparece Adrián Fernando Novelo Pérez y/o Luis Cervera Chnaid y/o Roberto Augusto Castellanos González y/o Emilio Antonio Borges

Cu, con el carácter de apoderados de la segunda nombrada.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O NEYSA ESTELA CANUL CANUL, MANUEL DEL CARMEN TEJERO CEN Y NIDIA ESTHER MEDINA CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de Alvaro Estrada Muñoz, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo cesionario de los derechos y acciones que competían al mencionado Estrada Muñoz, el señor Gilberto Chay Baas.

ANDRES CONTRERAS CONTRERAS, GLADYS ARACELY PUGA MEX.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de casa Autrey, S. A de C.V., sucursal Peninsular, en contra de la segunda nombrada.

ARTURO DE JESUS RUIZ BURGOS, MEGA PROMOTORA Y EDIFICADORA S. A. DE C.V., Y EN CONTRA DE LA SUCESION INTESTADA DE AQUILES H. MENA GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de productos Mitza, S. A de C.V., en contra de la segunda y la mencionada sucesión, siendo esta representada por María Teresa de Jesús Cervera Peraza.

ENRIQUE MENDOZA CAMARA Y/O JOSE LUIS MARIN SOLIS, "UNION DE CREDITO DE TIZIMIN", S. A. DE C.V., REPRESENTADA POR JUAN JOSE TERRATS MONJIOTE Y ELOY CRUZ GONZALEZ Y EN CONTRA DE ESTOS DOS ULTIMOS EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la "Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán S. A de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Eraclio Manuel Moguel Duarte y José Carlos May Tanoira apoderados de la tercera nombrada. Siendo Jorge Carlos Mendoza Pinzón y Elba Canto Barrero de Escalante, cesionarios de los derechos y acciones que competían a la mencionada Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, S. A. de C.V.

WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, SILVIA GALVAN RAMIREZ Y EFRAIN LUGO RICALDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Víctor Alberto Pantoja Caballero como apoderado de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

EXPEDIENTILLO RELATIVO A LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO

INTERPUESTO POR ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANPAIS, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, A CARGO DE LA SUSPENSION DE PAGOS, PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CERVERA RECIO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORACION FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA FERRETERA PENINSULAR S. A. DE C.V., Y PLAZA DEL CONSTRUCTOR, S. A DE C.V.; ERMILO JOSE CASTILLA PEON, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COMERCIALIZADORA PENINSULAR CARO, S. A. DE C.V., Y POR RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORATIVO FERRETERO DE TABASCO, S. A. DE C.V., Y DE INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, S. A. DE C.V.; DICHS PROMOVENTES TAMBIEN COMPARECEN EN SU CARÁCTER DE DELEGADOS ESPECIALES DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS DE LAS RESPECTIVAS SOCIEDADES QUE REPRESENTAN, SIENDO ANTONIO SILVA OROPEZA, DELEGADO DE LA SINDICATURA DE LAS SUSPENSAS.

EXPEDIENTILLO RELATIVO A LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO INTERPUESTO POR ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, COMO APODERADA DE BANPAIS, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, A CARGO DE LA SUSPENSION DE PAGOS, PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CERVERA RECIO, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORACION FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA FERRETERA PENINSULAR S. A. DE C.V., Y PLAZA DEL CONSTRUCTOR, S. A DE C.V.; ERMILO JOSE CASTILLA PEON, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COMERCIALIZADORA PENINSULAR CARO, S. A. DE C.V., Y POR RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORATIVO FERRETERO DE TABASCO, S. A. DE C.V., Y DE INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, S. A. DE C.V.; DICHS PROMOVENTES TAMBIEN COMPARECEN COMO DELEGADOS ESPECIALES DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS DE LAS RESPECTIVAS SOCIEDADES QUE REPRESENTAN, SIENDO

ANTONIO SILVA OROPEZA, DELEGADO DE LA SINDICATURA DE LAS SUSPENSAS.

MARIO ALBERTO CASARES PONCE; HUMBERTO ARCE CASARES COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, S. A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; OPERADORAS MACAS, S. A. DE C.V., Y MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo nombrado, en contra de los dos últimos.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; RENE MARTINEZ LOPEZ; UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, S. A. DE C.V., EDUARDO SEBASTIAN DEL CORAZON DE JESUS DIAZ RUBIO (A) EDUARDO DIAZ RUBIO Y MARIA CLAUDINA CAMARA Y CAMARA DE DIAZ.- Tercería excluyente de preferencia de derechos, promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo o Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario, promovido por el segundo como apoderado de la tercera, en contra de los dos últimos. Siendo Eraclio Manuel Moguel Duarte, apoderado de la tercera nombrada.

LEOVIGILDO BALAM CAB; MANUEL RIVERO ALAMILLA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Siendo Marisol Solís Bacelis apoderada de Leovigildo Balam Cab. Auto de fecha 25 de febrero del año 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, LIGIA MARIA PASOS NOVELO Y VICTOR JOSE SOLIS CANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México S. A. Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S. A de C.V., en contra de los dos últimos. Sentencia definitiva de fecha 3 de febrero del año 2000.

LUIS FERNANDO CAMELO PENICHE; JHONNY JESUS VAZQUEZ MARTINEZ Y ROSARIO COCOM VELAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; LAYDA GUADALUPE CASELLAS NAVARRETE DE GARCIA Y JAVIER ALBERTO GARCIA PENICHE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Puerto Castillo, como apoderado de Banco Nacional de México S. A. Integrante del Grupo

Financiero Banamex-Accival, S. A. de C.V., en contra de los dos últimos.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, GERARDO AUDOMARO ZETINA ARCEO Y RUBY DE FATIMA SOSA GARRIDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; MIGUEL ANGEL PINEDA CRUZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; JORGE MORALES SOBERANIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último nombrado.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; MANUEL ALBERTO CANUL GARCIA Y MARIA DEL CARMEN CANO CORDOVA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin en contra de los dos últimos nombrados.

GUIBALDO VARGAS MADRAZO; JOSE RUBEN MOLINA MANZANILLA.- Cuaderno de excepciones deducido del Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Confía, S.A. Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra del último nombrado.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO; RAMON ARMANDO GONZALEZ CANTO Y MARIA DEL SOCORRO MOGUEL PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros, como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; LUIS JORGE SOLIS BARBOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por José Eduardo Navarrete Herrera, como apoderado de Banca Serfin, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; LAURA MARGARITA CARDENAS DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal del Banco

Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada.

LUIS FERNADO ALCOCER CANTILLO; RAUL ANTONIO FRANCO SOSA Y EVELYN ESTHER FERNANDEZ PERAZA DE FRANCO Y RAMIRO NOH GASCA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra de los últimos nombrados.

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER; MARIO LOPEZ CARRILLO Y MARIA CRISTINA CACERES ORTIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Perez Ricalde, como apoderados de Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero, en contra de los dos últimos.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; VICTOR MANUEL AKE ESTRELLA, MELESIA GONGORA PANTOJA Y PERLA BEATRIZ AKE GONGORA.- Cuaderno de excepciones deducido del Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los demás nombrados.

LINDA IVONNE AGUILAR GUZMAN, MICHAEL PATRICK BELLIGHAM OSTENTAN-DOSE ESTE ULTIMO COMO APODERADO DE "ENERGIA MAYAKAN" S. DE R.L. DE C.V.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso, el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número ciento noventa y cinco de la calle cuarenta y siete de la colonia Benito Juárez, de esta ciudad.

LORENZO LADISLAO HERRERA HERRERA Y EDUARDO MANUEL FERNANDEZ MADRIGAL, EL SEGUNDO ADEMAS OSTENTAN-DOSE ADMINISTRADOR UNICO DE CLUTCH Y FRENS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del tablaje rústico marcado con el número catastral once mil ochocientos cuarenta y uno, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida.

JOSEFINA GALLEGOS HERNANDEZ, JAVIER AZAEL RUIZ RIVERO, MARTHA EDITH LOPEZ POLANCO.- Diligencias de jurisdicción

voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con el número dos de la planta baja del predio número ciento cuarenta de la calle setenta y nueve, antes veintinueve, de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán.

NOEMÍ JESUS DEL SOCORRO VALDEZ AGUAYO, MARIA TERESA SHILINSKY LOPEZ Y ROGER MARTIN PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número cuatrocientos ochenta y cuatro letra A de esta ciudad.

SERGIO ANTONIO BORGES LEON, "B.R. DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR VIVIAN FANNY BOEHM RIVERO Y VICTOR ROBERT BOEHM RIVERO COMPARECIENDO ESTE ÚLTIMO ADEMAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO DERECHO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número ciento noventa y cuatro de la calle tres diagonal de la colonia Juan B. Sosa de esta ciudad.

JAVIER ALBERTO CANUL COCOM.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

ROGER ARIEL PINZON PADILLA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL, CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO INTERPUESTA POR WILBERT JOSE HERRERA ISASI Y RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA CONTRA ACTOS DE LA SALA CIVIL Y DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL SUSCRITO JUEZ.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCUGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN FERNANDO

CANO AVILA. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; RAMON RENE OSORIO LOPEZ.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por el segundo, en los autos del Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último.

CARLOS CASTILLO SOLIS; SOFIA ROSA BOETA TOUS.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda nombrada ofrecida por el primer nombrado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero, en contra de la segunda.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo del año 2000.

La Actuaria

Licda. Virginia A. Caamal Peniche.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MIGUEL ANGEL GOMEZ CHIYEAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 25 de febrero del año dos mil.

JOSE LUIS TORRES ORTIZ (A) JOSE LUIS TORRES; H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA, YUCATAN Y DE FREDY ROMERO CANUL.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como administrador único y representante legal de Inmobiliaria y Constructora Torres y Torres, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Juan Gabriel Ceballos Uc y Lorenzo Pérez Pat, Presidente y Secretario del H. Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán, respectivamente. Siendo Felipe de Jesús Canul Ek, Presidente Municipal de Hunucmá, Yucatán. Auto de fecha 25 de febrero del año dos mil.

CARLOS ENRIQUE ANCONA VILLAGRAN TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS ANCONA VILLAGRAN O CARLOS ANCONA V.; YOLANDA CARVAJAL MONSREAL TAMBIEN CONOCIDA COMO YOLANDA CARVAJAL MONSREAL DE ANCONA; AMIRA JOSEFINA ANCONA VILLAGRAN.- Un cuaderno de prueba documental publica con carácter de superviniente, ofrecidas por la última nombrada, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, en contra de la oferente. Auto de fecha 25 de febrero del año dos mil.

CARLOS JOAQUIN PERAZA LEO; TERMINALES DE AUTOBUSES UNION, S.A DE C.V., REPRESENTADA POR RAUL PACHECO TELLEZ.- Un cuaderno de prueba testimonial de los C.C. Luis Díaz Díaz, Jorge Daniel Díaz Ortiz y Elmer Chan Castillo, ofrecido por el último-nombrado, en los autos del juicio del interdicto de recuperar la posesión promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 25 de febrero del año dos mil.

Mérida Yucatán a 1 de marzo del año 2000.

El Actuario

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS EFRAIN MEZQUITA HOYOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 4 de febrero de 2000.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE LUIS ONGAY LARA, BLANCA ROSA EDELMIRA DEL PILAR RODRIGUEZ JORGE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 5 de enero del año 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAYAPLAY DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ROBERTO CASARES G. CANTON, ENRIQUE MANUEL CASARES ESPINOSA, EDUARDO JOSE CASARES ESPINOSA, ALFREDO JAVIER CASARES ESPINOSA, NELSYE MARÍA ESPINOSA LORET DE MOLA CASARES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 19 de enero del año 2000.

EMILIO FARFAN MEX, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, JORGE A. GAMBOA MARRUFO, IRMA RENEE TELLO CAMINO DE GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; siendo Miguel Angel Díaz Yza rematador en los autos del presente juicio; siendo Gabriela María del Socorro Peón Palomeque cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían al citado Díaz Yza.

CARLOS MARÍA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ENRIQUE ORTIZ GARCIA, LUZ MARÍA ROSADO MEDINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Sentencia definitiva de fecha 24 de febrero del año 2000.

FELIX CETINA GAMBOA, MARIO MARTIN CARRIL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo; el segundo conocido también como Mario Ernesto Martín Carril. Un auto y sentencia definitiva de fecha 10 de febrero del año 2000, respectivamente.

RODOLFO ROSAS MOYA, GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ABOGADO JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, Y REGISTRADOR DEL LIBRO QUINTO O REGISTRO DE COMERCIO AMBOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración de la segunda en contra de los demás nombrados; siendo Melchor Alejandro Rea Vázquez, Jorge Alejandro Xicoténcatl Rea Gutiérrez y Flor de Jesús Rea Gutiérrez apoderados de la tercera en su doble carácter como institución de crédito y fiduciaria.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMILIA RIVERA ALCOCER O EMILIA RIVERA DE SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última

nombrada. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

FERNANDO JOSE SILVEIRA BOLIO, DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELSY MARÍA LEAL GOMEZ, LUIS RIOS SANTIAGO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y la tercera como endosataria en procuración de la segunda, en contra del último; siendo Rosalinda Fuentes Durán apoderada de la citada sociedad.

PABLO MARTINEZ SALAZAR, FELIPE MONTESINOS NAVARRO, DISTRIBUIDORA EDITORIAL UXMAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO PEREZ MALDONADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado; la tercera representada por Felipe de Jesús Montesinos Vázquez como su Administrador Unico; el último conocido también como Luis Eduardo Pérez Maldonado.

MARÍA ELENA ANCONA TRAVA, GEORGINA FERRERA ARAGON, PHILCO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARTURO MILLET MOLINA, MARTHA MILDRED ORTIZ RAMOS, MARIANA ESTRELLA GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera y continuado por el cuarto con el carácter de Gerente General de la tercera nombrada en contra de las últimas; María Angela Saucedo González su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Cádiz de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, misma que es fusionante de la empresa Philco de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, como fusionada.

ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS GALVE ANCONA, MIGUEL MEDINA GARY, MIGUEL RUBIO BARTHELL, MANUEL DESIDERIO ANCONA PAT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último; siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS HAGAR PACHON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por José Ignacio Navarrete Pastrana y/o José Eduardo Navarrete Herrera con el mismo carac-

ter que el anterior en contra del último nombrado: siendo actualmente José Eduardo Navarrete Herrera y Ricardo Patricio Marentes Aguilar como apoderados especiales de la segunda. Auto de fecha 23 de febrero del año 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, ERMILO MANZANO SOLER, MARIA GUADALUPE COCOM LOPEZ. EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1998, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y segundo nombrados como apoderados de la tercera en contra de los últimos. El cuarto también conocido como Emilio Manzano Soler.

JORGE ALFONSO, MARIA DEL ROSARIO ALMEIDA HUCHIM, RITA MARIA VARGUEZ RUIZ.- Juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por los dos primeros en contra de la última.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, ALMA BEATRIZ SEVILLA DE CANTILLO, FRANCISCO R. AGUERO LOPEZ, NORMA SOLIS AGUERO.- Juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del Juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como endosatario en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

SILVIA VIERA REYNAGA DE LOPEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Protección y Vialidad y Registro Federal de Automóviles, el extravío de la factura original de un vehículo que según asegura es de su propiedad.

WILBERT WILIAM PARRA ZAPATA, ALEANDRO CONCHA LIZARRAGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del predio marcado con el número trescientos de la calle veintinueve de la colonia Revolución (Cordmex) de esta ciudad.

JUAN MANUEL LUGO CHIN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda y Registro Federal de Vehículos y Secretaría

de Protección y Vialidad del estado, el extravío de la factura original y tarjetón de un vehículo que según asegura es de propiedad.

OLIVA PEÑA RAMIREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán su moralidad y buena conducta.

JOSE RAFAEL MILLAN SALAZAR, CODICOME DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de información judicial promovidas por el primero como apoderado de la segunda a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura, tarjetón y tarjeta de circulación de un vehículo que según asegura es de su representada.

OBDULIA EVELIA SOLIS CABALLERO, ROBERTO CARRILLO ANCONA.- Procedimiento promovido por la primera para la ejecución de un convenio transaccional que celebró con el segundo, respecto a la desocupación y entrega del predio número 51 de la calle 37 letra E, del fraccionamiento Las Águilas de esta ciudad de Mérida.

ANTONIO DOMINGUEZ GUANEZ, MANUELA ABREU DE DOMINGUEZ, FREDDY UC MENDOZA, FERMIN AZUETA PUERTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número 203 letra A de la calle 17 de la colonia Miraflores de esta ciudad de Mérida. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

JOSE ARMANDO TZAB PUC, LUIS A. FUENTES CANO, JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, ALMA LORENA PAREDES PINO, LUIS G. CUEVAS, RAYMUNDO VIANA CHAN, ROSA MA. OSORIO CACERES, LUIS ALFONSO MAY MARTINEZ.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por los dos primeros en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero y la cuarta como endosatarios en procuración del quinto en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

OSWALDO DE JESUS MEDINA PENICHE, DISTRIBUCIONES COMERCIALES MEXICANAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUMBERTO ARCE CASARES, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, LAZARO ACHURRA FERNANDEZ.- Dos cuadernos de pruebas de confesión ofrecidos por el último en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como apoderado de la

cuarta en contra de la segunda, el primero y el oferente. Siendo el primero Administrador único de la segunda mencionada. Dos autos de fecha 24 de febrero del año 2000.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, LETICIA MAGDALENA MENDEZ CASTILLO, MARIA JOSE VALENCIA CEBALLOS.- Dos cuadernos de pruebas de confesión ofrecidos por la última como apoderada de la sexta en los autos del Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra de la sexta.

CARLOS MANUEL PÉREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA; MARIA ISABEL GOMEZ POOL, LIGIA DOLORES PECH GAMBOA.- Un cuaderno de prueba de confesión de la última nombrada, ofrecido por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de la absoluta y de la tercera nombrada.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo del 2000.

La Actuaría

Licenciada en Derecho

Yleana Beatriz Cabrera Baas.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO**

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE FEBRERO
DE 2000**

FRANKLIN J. SOSA PIÑA, RICARDO NAVARRETE HERRERA, ZULEMY LILLAN CAMACHO CASTAÑEDA, PILAR VAZQUEZ VIUDA DE BAEZA Y MILDRED DE JESUS LISSET RIVAS LEAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, IGNACIO MOLINA ZALDIVAR, MANUEL JESUS MIRANDA RODRIGUEZ ALIAS MANUEL MIRANDA RODRIGUEZ Y JOSE RUTILIO MIRANDA COUOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosata-

rios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, WENDY BEATRIZ AGUILAR QUINTAL, "DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REYNA DE LOS ANGELES ALCOCER Y CORONADO, JOSE I. AGUILAR AGUILAR ALIAS JOSE IGNACIO AGUILAR AGUILAR Y REYG. AGUILAR ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES, AHORA "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, LUIS ALBERTO CHAVEZ RODRIGUEZ ALIAS LUIS A. CHAVEZ RODRIGUEZ Y MARISSA DEL SOCORRO PASOS TEYER DE CHAVEZ ALIAS MARISSA PASOS TEYER DE CHAVEZ ALIAS MARISSA DEL SOCORRO PASOS TEYER DE PASOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "Evisa Construcciones", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS "Evisa Const" S.A. C.V., CARLOS RAUL BLANCO LOROÑO ALIAS CARLOS R. BLANCO LOROÑO ALIAS CARLOS BLANCO LOROÑO Y MARIA ELGENIA CUEVAS ALVARADO DE BLANCO ALIAS MARIA EUGENIA CUEVAS ALVARADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados; interviniendo el señor Jorge Carlos Herrera Correa como apoderado legal de la cuarta.

JULIO CESAR SOBERANIS SANCHE, RUBEN OSCAR SOSA DUARTE, LUIS FERNANDO CEBALLOS BORJA ALIAS LIS FERNANDO CEBALLOS BORJAS, LIS FERNANDO CEBALLOS B.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.

MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, GABRIEL MEDINA BURGOS Y EDGARDO MEDINA ALONSO. Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el tercero además como apoderado legal del cuarto; siendo actualmente representado el propio tercero por el señor Edgardo Medina Durán como su apoderado legal.

MANUEL JESUS VAZQUEZ DOMINGUEZ, ROGER MIGUEL FLOTA MENA Y MARIA DEL ROSARIO AGUILAR CANUL DE FLOTA. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y GONZALO FELIPE DE JESUS GONZALEZ ORTEGA. Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra del último nombrado, e interviniendo la ciudadana Guadalupe de Fátima Madero Palma como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos.

LUIS ANDRES HERNANDEZ MENDEZ, "DESARROLLO COMERCIAL DEL SUDESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO RAUL ORTIZ CERVERA Y RICARDO MENDEZ FERNANDEZ. Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, ANGELICA BEATRIZ CHABLE MARTIN, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, Y MARIA DE JESUS SUAREZ PIÑA. Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada.

EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, VICTOR HUGO RUIZ ALBARRAN Y MARIA MAGDALENA GONZALEZ SANDOVAL DE RUIZ. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en

contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada, interviniendo actualmente el señor Filiberto Gómez Chávez como apoderado legal de la propia institución bancaria actora, siendo ésta actualmente llamada Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, siendo ésta actualmente representada por su apoderado Licenciado José María Ricalde Franco.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y JOSE CARLOS GARCIA MACGREGOR. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ANTONIO GUTIERREZ CARAVEO Y CONCEPCION ESTHER PEREZ CALDERON. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y JOSE EFRAIN VAZQUEZ BORGES. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ROBERTO ESCALANTE MAC-GREGOR O ROBERTO ESCALANTE MAC GREGOR. Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ALEJANDRO MARTINEZ CAMARA Y PEDRO JOSE MARTINEZ ACEVEDO. Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apo-

derado legal de la segunda en contra de los últimos nombrados.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ROCHE HERMANOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ, ROGER ROCHE ANCONA, VICTOR MANUEL ROCHE REJON Y ABOGADO JAVIER ACEVEDO MENENDEZ, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el ciudadano Joaquín Roche Díaz como representante legal de la tercera y como representante común de la parte demandada.

MARIA GUADALUPE ABDALA BERZUNZA, "H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA", H. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA, Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Interdicto de obra nueva promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Salvador Solorza Castillo, Patricio José Patrón Laviada y Renán Canto Jairala, como apoderado legal de la segunda y como titulares de la tercera y cuarta, respectivamente e interviniendo actualmente el Licenciado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal de la promovente primitiva y los señores José Agustín de Atocha Ortegón Xequé y Ernesto C. Solís Puerto, como apoderados legales de la segunda.

EUFRACTIA EVELIN HERNANDEZ CAUICH, MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, RAUL ESCALANTE OSORIO, EUNICE MORALES TOLOSA, COMERCIALIZADORA DE POLLOS PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TOMAS RAFAEL VARGAS CANTO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarta todos como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "ROCHE HERMA-

NOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ, ROGER ROCHE ANCONA, VICTOR MANUEL ROCHE REJON Y ABOGADO JAVIER ACEVEDO MENENDEZ, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el ciudadano Joaquín Roche Díaz como representante legal de la tercera y como representante común de la parte demandada.

MARÍA GUADALUPE ABDALA BERZUNZA, "H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA", H. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Interdicto de obra nueva, promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Salvador Solorza Castillo, Patricio José Patrón Laviada y Renán Canto Jairala como apoderado legal de la segunda y como titulares de la tercera y cuarta, respectivamente; e interviniendo actualmente el Licenciado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal de la promovente primitiva y los señores José Agustín de Atocha Ortegón Xequé y Ernesto C. Solís Puerto como apoderados legales de la segunda.

EUFRACTIA EVELIN HERNANDEZ CAUICH, MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, RAUL ESCALANTE OSORIO, EUNICE MORALES TOLOSA, COMERCIALIZADORA DE POLLOS PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TOMAS RAFAEL VARGAS CANTO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarta, todos como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, JOSE RICARDO TUT SOBERANIS, MARIO JOSE CORREA PONCE ALIAS MARIO CORRREA PONCE, "HOOTER'S DEL CARIBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y GUILLERMO DEL ROSARIO H.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados; compareciendo en autos el ciudadano Guillermo del Rosario Falcón como apoderado legal de la sociedad mercantil denominada "Hooter's del Cari-

de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable. Auto de fecha 21 de febrero del año 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, RAFAEL MENA ABUD Y JUANA MARÍA ABUD JAIRALA VIUDA DE MENA O JUANA MARÍA ABUD JAIRALA DE MENA O JUANA MARÍA ABUD DE MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; siendo éstos representados por el señor Raúl Amílcar Méndez Aranda como su apoderado legal. Sentencia definitiva de fecha 3 de febrero del año 2000.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, RAÚL HUMBERTO GUILLERMO PENICHE Y LUCIA DIMAS GARCIA DE GUILLERMO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Sentencia definitiva de fecha 3 de noviembre de 1999.

GUIBALDO VARGAS MADRAZO, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JORGE CARLOS MONROY MENDEZ Y GABRIELA MEDAL MEDELLIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; siendo el tercero además como representante común de la parte demandada. Sentencia definitiva de fecha 9 de febrero del año 2000.

EUSEBIA MOO CANUL, RAMONA PISTE CHAN Y FRANCISCO ALMEIDA CELIS.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la sucesión de la segunda, representada por el tercero como su interventor. Sentencia definitiva de fecha 15 de febrero del año 2000.

BERNARDO PEÑA VELAZQUEZ, "LOS RIOS DE CAMPECHE", UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por los señores Ramón Lara Pérez y Fernando Lara Couch como sus apoderados legales; interviniendo actualmente el ciudadano José Luis Marín Cárdenas como apoderado legal de la propia institución bancaria demandada. Auto de fecha 23 de febrero del año 2000.

MARÍA GUADALUPE ABDALA BERZUNZA, "H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA", H. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el señor Ernesto C. Solís Puerto, en los autos del juicio de interdicto de obra nueva, promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Salvador Solorza Castillo, Patricio José Patrón Laviada y Renán Canto Jairala como apoderado legal de la segunda y como titulares de la tercera y cuarta, respectivamente; interviniendo actualmente los señores Francisco Lorenzo Alcocer Calderón y José Agustín de Atocha Ortegón Xequé y el oferente como apoderados legales de la promovente primitiva y de la propia segunda, respectivamente.

MARÍA GUADALUPE ABDALA BERZUNZA, "H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA", H. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de inspección judicial ofrecidos por la primera en los autos del juicio de interdicto de obra nueva, promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados; interviniendo los ciudadanos Salvador Solorza Castillo, Patricio José Patrón Laviada y Renán Canto Jairala como apoderado legal de la segunda y como titulares de la tercera y cuarta, respectivamente; interviniendo actualmente los señores Francisco Lorenzo Alcocer Calderón y José Agustín de Atocha Ortegón Xequé y el oferente como apoderados legales de la promovente primitiva y de la propia segunda, respectivamente.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ANGEL RENAN CONTRERAS CASTRO Y ELMY LIZAMA GARMA.- Cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por los dos últimos en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los oferentes.

CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, RUTH DEL CARMEN GONGORA PEREZ, ROSA JUDITH QUINTAL ORTIZ, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN", LUIS JORGE RODRIGUEZ MUÑOZ Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo del quinto

ofrecida por los tres primeros en los autos del juicio ordinario civil promovido por los oferentes como apoderados legales de la cuarta en contra del absolvente y del último nombrado.

FERNANDO JAVIER MEDINA CABALLERO, VICTOR JESUS MENA BATES Y "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, O "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- Un cuaderno de pruebas que contiene: dos pruebas instrumentales públicas, una prueba de presunciones legales y humanas, una prueba testimonial a cargo de los señores Jorge Carlos Carrillo Ancona, Nancy Carrillo Herrera y Blanca Estela Salinas Bravo; una prueba de inspección y compulsas con asistencia de peritos y dos diversas pruebas periciales contables ofrecidas por el señor Fernando Javier Medina Caballero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el oferente como apoderado legal del segundo en contra de la tercera, siendo ésta representada por los ciudadanos Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde como sus apoderados legales.

BENITO PEREZ LOZANO, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, ALBERTO LOPEZ BOLDO, GABRIELA PEREZ POMPEYO, SILVIA AVILES EUAN, LUIS JAVIER ORGAZ ZAMORA Y RAMON GARCIA JIMENEZ.- Un cuaderno de prueba instrumental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por el primero en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarta, todos como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los últimos nombrados. Autos de fecha 23 de febrero del año 2000.

BENITO PEREZ LOZANO, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, ALBERTO PEREZ BOLDO, GABRIELA PEREZ POMPEYO, SILVIA AVILES EUAN, LUIS JAVIER ORGAZ ZAMORA Y RAMON GARCIA JIMENEZ.- Un cuaderno que contiene: una prueba documental privada, tres pruebas instrumental pública y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por la cuarta en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y la oferente, todos como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha 23 de febrero del año 2000.

Mérida, Yucatán, a 1 de marzo de 2000.

El Actuario
Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2000

HUMBERTO ARCE CASARES, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CENTRO CHEVROLET, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OMAR GASTON DIAZ CASTELLANOS ALIAS OMAR DIAZ CASTELLANOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el último y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 717/95.

GEORGINA HERNANDEZ MARTINEZ, MARTHA ADRIANA CARRILLO OJEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 796/99.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, DESPUES Y BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, RODRIGO DE ATÓCHA FRANCO MENDOZA, OSCAR BERNARDO ABREU DENEGRI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el tercero y posteriormente por el cuarto como apoderados de la segunda y en contra del último. Siendo Gerardo Javier Loeza Lara apoderado general de la segunda citada. Exp. No. 1388/94.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELMER GILBERTO CORONADO ALAMILLA Y JULIETA DELFINA MENA NARVAEZ DE CORONADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera y en contra de los demás. Siendo el señor Ricardo Humberto Peraza Avila apoderado general para pleitos y cobranzas y asuntos judiciales de los dos últimos. Siendo la última también conocida como Julieta Delfina Mena Narvaez. Exp. No. 758/96.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA EVANGELINA ABIMERHI MIR DE ARIZTEGUI ALIAS MARIA EVANGELINA ABIMERHI MIR, JOSE ANTONIO ARISTEGUI RUIZ PEINADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los demás. Exp. No. 967/97.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, MANUEL JESUS QUIÑONES HUCHIM, MATILDE DEL SOCORRO HERRERA Y LICEAS DE QUIÑONES O MATILDE DEL SOCORRO HERRERA Y LICEAS DE QUIÑONES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Puerto Castillo como apoderados de la segunda y en contra de los demás. Siendo la última también conocida como Matilde del Socorro Herrera y Leceas de Quiñones. Siendo la segunda actualmente conocida como Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo el referido banco rematador en este juicio. Exp. No. 1190/97.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, HOTELES CANTARELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HOTEL PRINCIPE COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las dos últimas. Siendo el ciudadano Eduardo Mañón Herrera apoderado general de los dos últimos nombrados. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1169/98.

LUZ MARIA REBOLLEDO RIVERO, DAVID ARTURO POLANCO MARTINEZ.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 570/99.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CAMPECH, CAMPECHE RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los Licenciados Benjamín Arellano Maaz y/o Fernando Vales Tenreiro, como endosatarios en procuración de Volkswagen Leasing, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Felipe de Jesús Cámara Patrón, Alberto Cámara Patrón y Ligia Josefina Ferraez Evia de Cámara. Exp. No. 58/99.

LUISA MARIA ALCOCCER ESQUILIANO, ERICK JAVIER PENICHE CABAL Y RENE PENICHE CAMPOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número trescientos veintiséis de la calle quince fraccionamiento Campestre de esta ciudad. Exp. No. 118/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONSTRUCCIONES, MONTAJE Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTROMECANICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS HERRERA LORIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y el cuarto, siendo este último representante del tercero. Exp. No. 559/95.

MANUELA INURRETA NAVARRO, G. Y G. CASTALDI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ROTAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO TRAVA ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera y continuado por Gonzalo Liborio Castaldi Fitzmaurice como apoderados de la segunda y en contra de la tercera representada por el último como su administrador único y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1886/95.

LICENCIADA JEANNETTE ROSADO NOVELO; BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JUDITH MAURIN CASTILLO; LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCCER CANTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por el último como apoderados de la segunda en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 190/98.

ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ, TERESITA DE JESUS MARTINEZ DURAN, ARTURO VILLALOBOS MARTINEZ, JOSE BALTAZAR CETINA PECH, OLGA LETICIA NAVARRO PAVON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Exp. No. 918/99.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, MANUEL DE JESUS CORDERO

RODRIGUEZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, CHEL HCAK DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IVAN ROBERTO DE JESUS SAUMA SAUMA ALIAS IVAN ROBERTO DE J. SAUMA SAUMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como apoderados generales de la quinta nombrada en contra del último. Exp. No. 1344/98.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, G. GUILLERMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FELIPE DE JESUS GUILLERMO CLAUSELL, GABRIEL GUILLERMO SEQUEIROS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera representada por el cuarto y del último. Siendo el Licenciado Juan José Jaime Heredia Apoderado General del segundo también conocido como Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Gabriel Guillermo Sequeiros Presidente del Consejo de Administración del tercero nombrado. Exp. No. 1600/95.

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, PATRICIA DEL CARMEN LUGO NAVARRETE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como Apoderados Generales de la cuarta en contra de la última. Exp. No. 1601/95.

JESUS ANTOLIN MARTIN LUGO, GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR, CREACIONES LORITOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO WABI MDAHUAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo en lo personal y como Apoderado general de la tercera y cuarto nombrados. Exp. No. 385/99.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JESUS EVERARDO MARTINEZ RODRIGUEZ, MARICELA MONCADA HINOJOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los demás. Exp. No. 1245/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO

SERFIN, SERGIO SEBASTIAN TEJERA IBÁÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la tercera y continuado por Juan José matos González y/o Wilbert Raúl Osorio Herrera y/o Angélica Beatriz Chablé Martín como Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la citada tercera y en contra del último también conocido como Sergio Sebastián Tejera. Auto de fecha 25 de febrero de 2000. Exp. No. 1123/96.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, BANCA CONFIA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES BANCA CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JOSE ANTONIO CEBALLOS FARFAN, CARLOS SATUR CEBALLOS TRACONIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los demás. Siendo el primero nombrado también conocido como Jesús Mateo Salazar Azcorra. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 420/97.

MARIA SARA BRICEÑO RUIZ, NEGOCIOS MONTEJO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Auto de fecha 25 de febrero de 2000. Exp. No. 21/2000.

MARTHA ELENA MENDEZ MARTINEZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, ACTUALMENTE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de la segunda. Siendo el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo Apoderado de la segunda nombrada. Auto de fecha 11 de febrero de 2000. Exp. No. 633/99.

LUIS ALFONSO AVILES CHAVEZ, HERMINIO ROSADO, RUBEN ANGEL TUN CHAN, MARIA ELIDE RAMIREZ SANTINI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás. Auto de fecha 21 de febrero de 2000. Exp. No. 1320/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ROCHE DIAZ, ALLAN FERNANDO MOLINA ALVA-REZ.- Un cuaderno de prueba pericial contable

ofrecido por Carlos Noh Loría en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado General para pleitos y cobranzas del segundo en contra del tercero, siendo el último nombrado Apoderado General para pleitos y cobranzas del citado tercero y siendo el oferente apoderado del tercer nombrado. Exp. No. 668/96.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO RENE MORALES MARROQUIN, ROSA MARGARITA MEZQUITA DELGADO DE MORALES ALIAS ROSA MARGARITA MEZQUITA DELGADO.- Cuaderno de prueba instrumental pública ofrecida por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra de los demás. Auto de fecha de fecha 23 de febrero de 2000. Exp. No. 1587/96.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, CONOCIDA TAMBIEN COMO BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, BOTANAS ARRIGUNAGA, SOCIEDAD ANONIMA, ALIAS BOTANAS ARRIGUNAGA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA Y ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO, JORGE HUMBERTO TUN SULUB.- Un cuaderno de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos contables, un cuaderno de prueba pericial contable, un cuaderno de prueba testimonial ofrecidas por el cuarto y la quinta nombrados en los autos del Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado judicial del segundo en contra de la tercera representada por el último en contra del cuarto representado por su apoderada quien es la quinta y en contra de esta en lo personal. Autos de fecha 17 de febrero de 2000. Exp. No. 1027/96.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2000.

El Actuario

Licenciado en Derecho
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**CUADERNO DE INFORME TRIMESTRAL
PRESENTADO POR EL DELEGADO DE LA
SINDICATURA ABOGADO ANTONIO SILVA**

**OROPEZA, RESPECTO DEL SUSPENSO
JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, EN
LOS AUTOS DEL JUICIO DE SUSPENSION
DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RE-
NAN DORANTES GAMBOA COMO PRESI-
DENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE AVI-
PRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONI-
MA DE CAPITAL VARIABLE, Y EN LO PER-
SONAL, RELATIVO AL PERIODO QUE COM-
PRENDE DEL TREINTA DE JUNIO AL TREIN-
TA DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE, ASI COMO EL INFORME
GENERAL DE LA SITUACION QUE GUARDA
EL SUSPENSO JORGE RENAN DORANTES
GAMBOA.** Auto de fecha 25 de febrero de
2000. Exp. No. 2278/95.

**CUADERNO DE INFORME TRIMESTRAL
PRESENTADO POR EL DELEGADO DE LA
SINDICATURA ABOGADO ANTONIO SILVA
OROPEZA, RESPECTO DE LA SUSPENSA
NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN LOS
AUTOS DEL JUICIO DE SUSPENSION DE
PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN
DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CITADA SUSPENSA, DE AVIPRODUCTOS
SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, Y EN LO PERSONAL, RELATIVO
AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL TREIN-
TA DE JUNIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,
ASI COMO EL INFORME GENERAL DE LA
SITUACION QUE GUARDA LA SUSPENSA
NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Auto de
fecha 25 de febrero de 2000. Exp. No. 2278/95.

**CUADERNO DE INFORME TRIMESTRAL
PRESENTADO POR EL DELEGADO DE LA
SINDICATURA ABOGADO ANTONIO SILVA
OROPEZA, RESPECTO DE LA SUSPENSA
AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN LOS
AUTOS DEL JUICIO DE SUSPENSION DE
PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN
DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CITADA SUSPENSA, DE NUTRIMENTOS
DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-
TAL VARIABLE, Y EN LO PERSONAL, RELA-
TIVO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL
TREINTA DE JUNIO AL TREINTA DE SEP-
TIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y NUEVE, ASI COMO EL INFORME GENERAL
DE LA SITUACION QUE GUARDA LA SUS-
PENSA AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIE-
DAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Auto

de fecha 25 de febrero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESENTADA POR EL SEÑOR HUMBERTO SANDOVAL MARTINEZ CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE "JARVIS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS, PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "AVIPRODUCTOS SANJOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "NUTRIMENTOS DORANTES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL. Auto de fecha 6 de enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESENTADO POR BERNARDO LUIS BELTRAN AGUERREBERE COMO APODERADO GENERAL DE "PECUARIA PROFESIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (VIA INCIDENTAL), EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL. Auto de fecha 17 de enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESENTADA POR MIGUEL JOSE TRAVA JUANES COMO APODERADO DE LLANTAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VIA INCIDENTAL, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS, PROMOVIDOS POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE Y DE ESTE EN LO PERSONAL. Auto de fecha 17 de enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,

PRESENTADO POR EL SEÑOR MIGUEL JOSE TRAVA JUANES COMO APODERADO DE LLANTERA TECNICA MODERNA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (VIA INCIDENTAL), EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL. Auto de fecha 24 de enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO PRESENTADO POR MARCO ANTONIO PEREZ SOLIS (VIA INCIDENTAL), EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA COMO ADMINISTRADOR UNICO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL, EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. SUSPENSAS: AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Auto de fecha 17 de enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESENTADA POR BLANCA ESTELA ARJON CASTRO (VIA INCIDENTAL), EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL. Auto de fecha 17 enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESENTADO POR CARLOS ANTONIO DE JESUS CEBALLOS LOSA COMO APODERADO GENERAL DE "INSTALACIONES INDUSTRIALES PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (VIA INCIDENTAL), EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESI-

DENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL, EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. Auto de fecha 24 de enero de 2000. Exp. No. 2278/95.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO A CARGO DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESENTADO POR FERNANDO GÁMBOA ESPADAS CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE HIELO CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS DORANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE, Y DE ESTE EN LO PERSONAL. Auto de fecha 23 de febrero de 2000. Exp. No. 2278/95.

Mérida, Yucatán, a 01 de marzo de 2000.

El C. Actuario.

Licenciado en Derecho
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL GASQUE LOPEZ, MARIA CRISTINA SANSORES GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado General de la segunda en contra de los demás. Auto de fecha 23 de febrero de 2000. Exp. No. 1360/98.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2000.

El Actuario

Licenciado en derecho
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRU-

PO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUZETTE MILAGROSA MARTIN SANTANA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en su carácter de apoderado de la segunda en contra de la última, también conocida como Suzatte Milagrosa Martín Santana. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 22 de febrero de 2000. Exp. No. 885/98.

Mérida, Yucatán, a 1º de marzo de 2000.

El C. Actuario

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LUZ MARIA CALDERON TUN, JULIA JOSEFINA NOH PEÑA VIUDA DE COVIAN, MARIA ROMALDA CETINA ROJAS, JULIO RIVERO BATUN.- Una prueba instrumental, una prueba de presunciones legales y humanas y dos pruebas documentales privadas ofrecidas por la tercera en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás. Siendo la tercera también conocida como María Romualda Cetina Rojas. Auto de fecha 22 de febrero de 2000. Exp. Núm. 1879/94.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2000.

El C. Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2000

JORGE JESUS ALBERTO BORGES LORIA, ARELY FABIOILA KANTUN CAB, YAMILE ACHACH CIMA DE PEREZ, PATRICIA RODRIGUEZ PACHECO, FERNANDO OJEDA LIZAMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 564/99.

ROBERTO ROQUE SANTANA, MARIA LUISA ROSADO SABIDO, MIRIAM DE JESUS ALCOCER CERVANTES, SUITES MONTEJO, S.A.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procura-

ción de la tercera en contra de la última. Siendo la última nombrada representada por Julio Martínez González y Carlos Manuel Moguel Conrado como sus apoderados. Exp. No. 596/96.

HUMBERTO ARCE CASARES, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, HARDWARE Y SOFTWARE CENTRO DE ESTUDIOS COMPUTACIONALES, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, PABLO ALBERTO MORALES MUÑOZ, MARIA GUADALUPE MUÑOZ POTENCIANO DE MORALES Y WILLIAM PABLO MORALES GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los demás nombrados, siendo la tercera nombrada representada por el cuarto como su administrador único. Exp. No. 1374/98.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, OYUKY ETERLY BAEZA GARCIA, CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO, TONY PENINSULAR, S.A. DE C.V., MARY FLOR CAMPOS ZETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último. Exp. No. 85/97.

JUAN MANUEL CEN ALONZO, JUAN ANGEL PASOS MEX, JUAN J. RAMIREZ SAIDEN ALIAS JUAN JOSE RAMIREZ SAIDEN, RENE FCO. MATOS AGUILAR ALIAS RENE FRANCISCO MATOS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 444/99.

GUSTAVO ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, JULIO CESAR ROSADO HU, JESUS GUILLERMO BUENFIL, ORLANDO OJEDA SEGURA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último de los nombrados. Exp. No. 391/99.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CONFIA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ELSY MERCEDES RODRIGUEZ ALCOCER DE MAGANA, RICARDO MAGANA VALLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 386/98.

ALEJANDRO HERNANDEZ PEÑA O RUBEN ALEJANDRO HERNANDEZ PEÑA, ROCIO PEREZ KOH, POLIMERIDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIDIA DEL SOCORRO MORENO GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos prime-

ros como apoderados de la tercera en contra de la última. Exp. No. 539/96.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V., MANUEL J. VIDAL AGUILAR ALIAS MANUEL JESUS VIDAL AGUILAR, DIANA J. PENICHE RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 57/95.

ALBERTO JOSE EK CANCHE, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, FLORENCIO DE JESUS KU YAM, TERESA DE JESUS CHUC CANUL ALIAS TEREZA DE JESUS CHUC CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercero como la parte acreditada y de la última como fiadora, avalista y deudora. Exp. No. 51/2000.

ALICIA MARGARITA RIVERO FLORES, MARIA TERESA AGUILAR VILLAMIL, ELSY PRICILA DEL SOCORRO AGUILAR VILLAMIL ALIAS ELSY PRICILA AGUILAR VILLAMIL, RAMON ATOCHA AGUILAR VILLAMIL ALIAS RAMON DE ATOCHA AGUILAR VILLAMIL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 48/2000.

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, MANUEL MONFORTE CUEVAS, MARIA CRISTINA ROBLEDO BARBABOSA, ROGER GAMBOA BOUZA, MARTHA FRANCO DE GAMBOA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra de los dos últimos, siendo este juicio continuado por Ferderico Chablé Salas, Jorge Alberto Alamilla Castro, Amada del Carmen Uribe Arroyo con el carácter de apoderados de la tercera nombrada. Exp. No. 1329/96.

MIGUEL FALLER PALOMEQUE, MANUEL JESUS SOBERANIS ASCENCIO, ALIAS MANUEL DE JESUS SOBERANIS ASCENCIO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 875/99.

MARIA DEL ROSARIO SOSA DE SEGOVIA, ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA, LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA, JOSE GABRIEL SEGOVIA SOSA GUMERSINDO VIDAL GONGORA.- Juicio ordinario civil promovido por los cuatro primeros por su propio y personal derecho en contra del último. Exp. No. 1113/99.

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PENIN-

SULARES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CRISTINA GABRIELA SOSA HERRERA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 862/98. Sentencia definitiva.

MARIO ALFREDO CAMACHO RODRIGUEZ, SANDRA ASUNCION SANCHEZ DE GOMEZ Y MARCOS MANUEL DE GUADALUPE GOMEZ PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 167/96.

MARIA GUADALUPE CABRERA TELLO, MELCHOR CABRERA TELLO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 93/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ANTONIO RABASSA HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 633/99.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RICARDO LOMELI ZARAGOSA, SILVIA ALICIA PARRA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 383/99. Auto de fecha 21 de febrero del 2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JAVIER DE JESUS CASTILLO BRITO, ILMA VIOLETA DEL SOCORRO FA-RAH Y AVILA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra de los dos últimos, siendo representados éstos por Juan Góngora Sarmiento, Jorge Eusebio Mejía Cáceres y Yenny Góngora Bastarrachea como sus apoderados. Exp. No. 538/98. Cuaderno de excepciones de fecha 28 de enero del 2000.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE

LUIS GONZALEZ AVILA, CLAUDIA ESPERANZA YAM PERERA DE GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 316/99.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, HUGO MANUEL CARRILLO MONTALVO, MARTHA DEL CARMEN OJEDA CABRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 96/2000.

CAROLINA MENDOZA MENA, BLANCA MENA MARRUFO, GUILLERMO VICENTE MENDOZA MENA, PERFORACIONES, ALBERCAS Y SISTEMAS HIDRAULICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GONZALO BARRUETA ECHAZARRETA, ORDICO, S.A. DE C.V., DANIEL IVAN CAMPOS AGUERO.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera por su propio y personal derecho y la segunda como representante legal en ejercicio de la Patria Potestad de su hijo menor el tercero nombrado en contra de la cuarta representada por el quinto y en contra de la sexta representada por el último. Exp. No. 102/2000.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, DIEGO MANUEL FLORES MENA, MARTHA JUSTINA CANCHE BASTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 410/99. Auto de fecha 17 de febrero del 2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL ANGEL ALVAREZ Y SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 143/99. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DISTRIBUIDORA ZACIHUAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO SANCHEZ MOLINA, JORGE EDUARDO PATRON JUANES, ISOLINA MOLINA DUARTE DE SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el cuarto como su Administrador Unico y por el quinto como su Gerente General, y en contra de los tres últimos en lo personal. Exp. No. 46/99. Cuaderno de excepciones.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO SOLIS TUN, MARÍA JOSE CARRILLO SAENZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 12/98.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE CAMILO AYUSO RIVERO, PATRICIA DE FATIMA ESCAMILLA PEREZ ALIAS PATRICIA FATIMA ESCAMILLA PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, juicio continuado por Aida Maria Reyes Magaña y Sergio Moisés Ac Bacelis como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 1456/96.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ACTUALMENTE, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE SANTIAGO CHAY PEREZ, MARTHA ISABEL SOSA MAY.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los últimos. Exp. No. 651/99.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JUAN MANUEL NICOLIN CHABLE Y BEATRIZ DEL SOCORRO CALDERON LARA DE NICOLIN ALIAS BEATRIZ DEL SOCORRO CALDERON LARA.- Juicio extraordinario hipotecario

promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 928/98.

LUIS FERNANDO ALCOECER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ LEON AGUNDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 535/99.

LUIS FERNANDO ALCOECER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICENTE RIOS JIMENEZ Y DEYSI MARÍA PINZON ARGUELLES DE RIOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 347/99.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, CADIZ DE YUCATAN, S.A. DE C.V., FRANCISCO LORENZO ALCOECER CALDERON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último como su apoderado; siendo la tercera a su vez representada por Ariel Fidencio Estrada Estrada con el mismo carácter de apoderado. Cuaderno de excepciones.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GEIDY YOLANDA DEL ROSARIO PACHECO Y CHAVEZ, RUBEN RAMIREZ Y MONTERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos; juicio continuado por Luis Fernando Alcocer Cantillo como apoderado de la segunda. Exp. No. 282/1998.

LUIS FERNANDO ALCOECER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAFET POLANCO MARTINEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 200/99. Cuaderno de excepciones.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GLADYS RIVERO LOPEZ, MANUEL TOMAS BAEZA BOBADILLA.- Expedientillo formado con el incidente de falta de personalidad relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 165/98. Resolución de fecha 9 de febrero del 2000.

JUAN FRANCISCO IRIGOYEN DOMINGUEZ, LEONOR ELENA ABIMERI VILLAJUANA.- Diligencias de consignación de rentas promovidas por el primero a favor de la segunda. Exp. No. 1360/96.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JORGE ALBERTO DIAZ MONTES DE OCA, ISSAC FRANCISCO ZAPATA CEBALLOS.- Expedientillo de falta de personalidad ofrecido por el tercero en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 254/98. Resolución de fecha 8 de febrero del 2000.

CARLOS MARÍA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA GABRIELA FERNANDEZ REPETTO.- Expedientillo formado con motivo del incidente de falta de personalidad opuesto por la parte demandada en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 1019/99.

RAUL ARMANDO RODRIGUEZ ESCOFFIE, VICTOR JOAQUIN NAVEDO RODRIGUEZ, VILMA MARÍA CENTURION LORENZO DE NAVEDO ALIAS VILMA MARÍA CENTURION DE NAVEDO, MIGUEL ANGEL DE JESUS PRECIAT CACERES, ABOGADA LILIA DEL C. RIOS FERNANDEZ DE M., NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y DOS DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, MARTHA LEONIDES CANUL CALZADA, STEPHEN URBINA AZNAR.- Dos cuadernos de prueba documental pública, una prueba testimonial y una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidas por y el último nombrado siendo

apoderado del primero, una prueba de inspección judicial ofrecida por el segundo, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados; siendo el séptimo y el octavo apoderados del cuarto y el último apoderado del primero. Exp. No. 588/98.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ERNESTO ROSADO ARCILA.- Una prueba instrumental pública y una prueba documental privada ofrecidas por el último en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 1037/99.

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO, NELSON SALAZAR PALOMO, ROCIO PRIEGO FICKER DE CABEZA DE VACA.- Una prueba testimonial ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la última. Exp. No. 470/99. Auto de fecha 16 de febrero del 2000.

MATILDE PECH KANTUN, GASPAR GUILLEN PECH, JUAN FRANCISCO GUILLEN PECH, MANUEL GUILLEN CABALLERO.- Una prueba testimonial ofrecida por los tres primeros en los autos del juicio ordinario civil promovido por los oferentes en contra del último. Exp. No. 774/99.

JORGE ANTONIO ACOSTA, ELIZABETH CEBALLOS ZALDIVAR.- Una prueba documental pública, ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 728/99.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ARMANDO GUZMAN ROSADO, ALMA JUDITH LOPEZ SOLARES.- Una prueba documental privada ofrecida por el cuarto en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, ambos como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 106/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO SOLIS CARBALLO, ALBA ETELVINA AMARO CORTES.- Una prueba pericial ofrecida por el tercero en los autos del juicio extraordinario hi-

potecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1036/98.

GASPAR TOMAS RICALDE LLANES, ROSA MEDEA RAMIREZ CARBALLO, LUIS ERNESTO NUÑEZ LUNA, BLANCA ESTHER NOH VILLEGAS.- Una prueba testimonial y una prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por los dos primeros en los autos del juicio ordinario civil promovido por los oferentes en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 33/2000.

Mérida, Yucatán, a 28 de febrero de 2000.

La Actuaría

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, AHORA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MARCOS MARTIN ROSEL MONTEJO, MARIA TERESA PEREZ CASTILLA.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por los dos últimos nombrados en los autos de Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la segunda y continuado por el primero como apoderados de la tercera, en contra de los oferentes de la prueba. Exp. No. 354/98. Auto de fecha 29 de febrero del 2000.

Mérida, Yucatán, a 29 de febrero de 2000.

La Actuaría

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2000

JOSEFA DOLORES LOPEZ AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del señor Juan Aguilar Alpuche.

JOSE ENRIQUE SERRANO CATZIN Y NELLY TEODOSIA HERRERA VICTORIA (ALIAS) NELLY HERRERA VICTORIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda nombrada a fin de que se decrete una pen-

sión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del primero nombrado. Expediente de ejecución de sentencia.

BERTHA ELENA REYES LOPEZ.- Juicio ordinario civil nulidad de acta de matrimonio promovido por usted en contra del señor Gilberto Gildardo García Villanueva, directora del Registro Civil del Estado, oficial del Registro Civil de Ticul, Yucatán y agente del Ministerio Público adscrito. Auto de fecha 24 de febrero de 2000.

DIDIER ORLANDO ESPINOSA SANGUINO Y AURORA MARIBEL CANUL ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero para el efecto de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia en favor de su hijo menor Didier Antonio Espinosa Canul, representada por la segunda de los nombrados.

BILLY ISASI CARRILLO Y ROSSANA BEATRIZ VARGAS BRAGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero para el efecto de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor Billy Ricardo Isasi Vargas.

MIGUEL ANGEL GUEMEZ CANTO Y LEOVIGILDA CETZAL BE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para llevar a cabo su divorcio voluntario.

MEDARDO MEX SOSA Y MARIA DE LOURDES FITZMAURICE BURGES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.

CARLOS ENRIQUE CHAN MAY Y ELDA ARACELY DIAZ KIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario.

VICTOR ROLANDO VALDEZ PEREZ Y CELIA BEATRIZ MOLINA ORTIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.

JOSE LUIS MARTIN ORTIZ Y SOCORRO MARIA DE LOS ANGELES MOGUEL MANZANILLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario.

MARIO CHALE RUIZ Y FRANCISCA MERCEDES CANUL YERVES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de febrero de 2000.

LIGIA MARIBEL COOB CHI, EMILIO COOB CHABLE, MARIA AMALIA CHI, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL Y OFICIAL NUMERO 15 DEL MISMO RAMO EN ESTA CIUDAD DE

MERIDA Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de nulidad de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los demás nombrados.

KARLA ZULEMY CRUZ CAUICH Y ARMANDO DE JESUS BORGES LEON.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

ESPERANZA CAMPOS HEREDIA (ALIAS) ESPERANZA DEL SOCORRO CAMPOS HEREDIA Y JOSE DELGADO GALINDO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

ANGEL ALCOCER LIZAMA (ALIAS) ANGEL FELIPE ALCOCER LIZAMA Y MARIA DEL ROSARIO PACHECO ARGAEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 23 de febrero de 2000.

RITA ELENA PISTE ESCOBEDO Y RAFAEL GUSTAVO CANUL PECH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha ocho de febrero de 2000.

GUILLERMINA DZUL SEGURA (ALIAS) MARIA GUILLERMINA DZUL DE CHI, CATALINA DE JESUS CHI POLANCO, PEDRO RAYMUNDO MONFORTE CAMARA TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES MANUEL JESUS Y ADRIANA GUILLERMINA CHI DZUL Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Chi Sulu (alias) Francisco Chi Sulub. Auto de fecha 24 de febrero de 2000. Segunda Sección.

ERNESTO RIGEL RODRIGUEZ SANCHEZ Y CATALINA NOEMI RODRIGUEZ GAMBOA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 21 de febrero de 2000.

MARIO RAFAEL BASTO ACOSTA Y NELY DELTA MARIA ACOSTA HERRERA VIUDA DE BASTO (ALIAS) NELY DELTA ACOSTA HERRERA (ALIAS) NELLY ACOSTA HERRERA (ALIAS) NELLY HERRERA ACOSTA DE BASTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Mario Rafael Basto Basto. Segunda Sección. Auto de fecha 24 de febrero de 2000.

MARIA ELENA VALES CASTRO VIUDA DE MARAÑON, MARIA ELENA, JANET CONCEPCION, ELIA MARITZA Y FRANCISCO JAVIER MARAÑON VALES.- Juicio de suce-

sión intestada del señor Francisco Javier Marañón Escalante.

CLAUDIA YITZ CAAN CORDERO FLORES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Silvia Flores Dehesa. Auto de fecha 24 de febrero de 2000.

ADDY MINELIA, SILVIA ESTHER, NELLY ANTONIA CEBALLOS Y ZALEZ, ALIAS NELLY ANTONIO CEBALLOS GONZALEZ Y LA LICENCIADA LETICIA EVELYN CORDOVA CEBALLOS, APODERADA DE LIGIA MARGARITA CEBALLOS Y GONZALEZ, ALIAS LIGIA MARGARITA CEBALLOS GONZALEZ, ALIAS LIGIA MARGARITA CEBALLOS GONZALEZ DE HERNANDEZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de las señoras Silvia González Zapata y Mirna Noemi Ceballos González (alias) Mirna Ceballos González (alias) Mirna Noemi Ceballos y González. Segunda Sección.

MANUEL, SILVINO, FLORENCIO, WILLIAM DE JESUS KAUIL AKE Y BERNARDINA AKE POO.- Juicio de sucesión intestada del señor Ildefonso Kauil Huchim.

ALMA ROSA SOBERANIS LUGO, GUILLERMO EDUARDO Y ALMA VILICAÑA SOBERANIS.- Juicio de sucesión intestada del señor Guillermo Villacaña Cruz.

ALBERTO PEREZ CEBALLOS.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Alberto Pérez González. Segunda Sección. Auto de fecha 24 de febrero de 2000.

MIGUEL ANGEL QUEZADA VILLEGAS.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Mercedes Villegas alias Mercedes Villegas Villegas y Diego Aurelio Quezada y Vázquez alias Diego Aurelio Quezada Vázquez.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2000

La Actuaria

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO
DE 2000**

WILLIAM JOSE NOVELO CIREROL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor. Auto de fecha 17 de enero del año 2000. Exp. No. 82/2000.

PANFILO BARBOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de

acreditar su lugar y fecha de nacimiento. Exp. No. 1531/99.

LORENZA AKÉ EK.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar su lugar y fecha de nacimiento. Exp. No. 171/2000.

LUIS MANUEL HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 290/2000.

LICENCIADO MANUEL RODOLFO TUYUB HAN AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y GLENDY DEL SOCORRO TORRES CON SU CARÁCTER DE TUTORA ESPECIAL DEL MENOR RAUL ALBERTO DE JESUS UICAB TORRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se le nombre un tutor especial al menor arriba mencionado. Exp. No. 1668/99.

JOSE MANUEL OSORIO TENORIO Y LOURDES MARLENE LIZAMA BAEZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1417/98.

FERNANDO ARTURO CONTRERAS DEL MORAL Y ALEJANDRA LORIA OSALDE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 206/2000.

JORGE FIDEL ALCOCER PEREZ Y SUEMY DEL SOCORRO PEREZ CAAMAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1118/99.

DIANA ISABEL MALDONADO AGUILAR.- Juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido por usted en contra del señor Luis Alfonso Rey Zapata Molina, del Director del Registro Civil del estado, del Oficial del Registro civil de Chicxulub Puerto, Yucatán y del C. Agente del Ministerio Público. Auto de fecha 25 de enero del año 2000. Exp. No. 134/2000.

GLADYS BEATRIZ SERRANO CABALLERO Y VICTOR LORENZO NOH AGUILAR.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Exp. No. 308/99.

LOURDES ESPERANZA MIRANDA CHABLE Y BENJAMIN DUTTON TATTO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1296/99. Auto de fecha 25 de febrero del año 2000.

PAULA TURRIZA HUCHIN (ALIAS) PAULA TURRIZA HUCHIM Y ALAN MOISES ANGULO TURRIZA Y CARLOS FRANCISCO ANGULO

PEREZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Angulo Araujo. Exp. No. 43/98.

BERTHA MARIA CRUZ VASQUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Julia Vásquez Pech alias María Julia Vázquez Pech (alias) Julieta Vásquez Pech. Exp. No. 1386/99.

MARTHA NOEMI CUEVAS BARREDO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Jesús Barrero Hau. Exp. No. 1572/99.

MARIA CONCEPCION LIDERINA VERA ESCOBEDO.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Angel Pinelo Chan. Auto de fecha 25 de febrero del año 2000. Segunda Sección. Exp. No. 1047/98.

RAFAEL EMILIO SANSORES SANTAMARIA ALIAS EMILIO SANSORES SANTAMARIA.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Rafael Emilio Sansores Góngora (alias) Rafael Emilio Sansores Duarte (alias) Emilio Sansores Duarte (alias) Rafael Sansores y Góngora. Auto de fecha 25 de febrero del año 2000. Segunda Sección. Exp. No. 954/99.

MARIA AMELIA AVILA MARTIN ALIAS AMELIA AVILA MARTIN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Petrona Paula Martín Collí alias Petrona Martín Collí de A. y Diego Avila Torres. Segunda Sección. Exp. No. 1362/99.

MIGUEL ANGEL, LORENZO MANUEL, CARLOS ALBERTO, BERTHA MERCEDES DEL ROSARIO, LUIS ALFONSO Y ALFREDO HERBERT VIERA SALES, BERTHA PATRON BARRERA, MARIO ENRIQUE, CESAR HUMBERTO, LUIS FERNANDO, JOSE EDUARDO, FLORA ELENA, RAUL ARMANDO, LORENZO JAVIER, MARIA DEL PILAR Y DAVID ERNESTO DE JESUS VIERA PATRON.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Fernando Viera Quijano, Flora Rosales Ancona, María Ignacia Florencia de Jesús y Fernando José Viera Rosales. Sentencia de fecha 25 de febrero del año 2000. Exp. No. 219/98.

GLADYS VICTORIA ESPINOSA ANCONA Y JOSE ALBERTO CONTRERAS MONTAÑEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por la primera nombrada en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo de los nombrados en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 25 de febrero del año 2000. Exp. No. 1146/98.

GENNY DEL SOCORRO MEDINA CANTO Y JOSE OSWALDO MEZA.- Un cuaderno de prueba de documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecida por la primera nombrada en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la ofe-

rente de las pruebas en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1280/99.

Mérida, Yucatán a 1 de marzo de 2000.

La Actuaria

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE
2000.**

JOSE LUIS ZAPATA CASTILLO, MARÍA JOSEFA MEDINA IUIT, DEL MENOR JOSE IVAN ZAPATA MEDINA REPRESENTADO POR SU TUTOR ESPECIAL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.- Juicio Ordinario Civil contradictorio de Paternidad promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. Núm. 532/99.

HERMENEGILDA BAAS CAUCH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Cosme Damián Ramírez Alvarado. Exp. No. 612/99. Sentencia.

MARÍA ISABEL REINA PECH Y PUERTO (A) ISABEL REYNA PECH PUERTO (A) REYNA YSABEL PECH DE DIAZ; ANA MARGARITA, JUAN DE DIOS, LEONEL ALBERTO, ISMAEL Y NATIVIDAD DE LOS ANGELES DIAZ PECH; Y LICENCIADO ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada de Leopoldo Díaz, alias, Leopoldo Díaz Trejo. Exp. No. 113/2000. Primera y Segunda Sección.

ANTONIO, DELFINA Y MARÍA FELICITAS ARAUJO POOL, MARÍA CONCEPCION ARAUJO Y POOL, MARÍA DOLORES, TERESITA DE JESUS, MARÍA ISABEL, AMADITA Y CANDELARIA ARAUJO MARTIN; Y PASANTE DE DERECHO GEORGE CARLOS TUGORES SANCHEZ COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Jacoba Pool Canché, alias, Jacoba Pool. Exp. No. 97/2000. Segunda Sección.

JAIME ABRAHAM CALDERON ALPUCHE Y MILCA DAMARIS SAURI GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 205/2000.

GASPAR MELCHOR UITZ CAUCH Y EVANGELINA DEL ROSARIO PATRON CAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas

por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 315/2000.

JESUS ENRIQUE MENDEZ CHING Y MARÍA JOSE DEL ROSARIO EUAN ARANDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 1033/99.

FRANCISCO JOSE, ALIAS, FRANCISCO FALLER CERVERA; ALBERTO ANTONIO, ALIAS, ALBERTO FALLER CERVERA, FELIX FALLER CERVERA, BERTHA GENOVEVA, ALIAS, BERTHA FALLER CERVERA Y MIGUEL FERNANDO, ALIAS, MIGUEL FALLER CERVERA Y LICENCIADO MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER COMO ALBA-CEA.- Juicio de Sucesiones Unidas de testataria e intestado de la señora Rosa María Cervera Cámara de Faller. Exp. No. 1400/98.

GUADALUPE PACHECO BRITO, GABRIELA GUADALUPE PECH PACHECO, GUADALUPE DE LOS ANGELES BURGOS CONTRERAS, COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR ALEJANDRA SULEMI PECH BURGOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Anastacio Pech Aguilar. Exp. No. 736/1992. Cuarta Sección. Auto de fecha 24 de febrero del año 2000.

ELSY DEL SOCORRO, WILBERTH SANTIAGO, JAIME ORLANDO, VILMA NORMA Y BERTHA MARÍA SUAREZ SOLIS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Silvestre Victoriano Suares Soberanis (a) Victoriano Suárez Soberanes (a) Víctor Suárez Soberanis (a) Víctor Suárez y Bertha María Solís Soberanis (a) Bertha María Solís Ruz (a) Bertha María Solís. Exp. No. 873/99. Primera Sección. Auto de fecha 22 de febrero del año 2000.

ESPERANZA REA, ALIAS, ESPERANZA REA GONGORA, LORENZO PALOMO REA, MARINA PALOMO Y REA, EUDALDO, MAXIMA, VIRGINIA, TEODORO, BERTHA MARÍA, GUADALUPE Y JACINTO VALENTIN PALOMO REA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Alberto Palomo, alias, Alberto Palomo Palomo, alias, Alberto Palomo. Exp. No. 362/99.

FRANCISCO ANTONIO MORALES Y ESTHER DEL SOCORRO OSALDE CAB DE MORALES, LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES MARIAN GUADALUPE Y JONATHAN DE JESUS MORALES OSALDE.- Cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de

presunciones legales y humanas, ofrecidas por los dos primeros en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los oferentes a fin de que se conceda autorización judicial para la venta fuera de remate respecto de una fracción del predio urbano marcado con el número ciento ochenta y seis de la calle noventa y seis de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán, propiedad de los menores antes citados. Exp. No. 536/98. Autos de fecha 24 de febrero del año 2000.

JULIAN ARTURO CARDEÑA CARVAJAL Y FANNY MERCEDES CABRERA SALVADOR.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. No. 653/99.

Mérida, Yucatán, a 1 de marzo de 2000.

El Actuario
Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2000.

C.C. RAFAEL LOPEZ CEH Y MARIANA PAT TZIU.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. ELOISA UH LOPEZ, JUAN JOSE KU UH Y MARCELA PALMA CACERES.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados.

C.C. MARCELA PALMA CACERES Y ELOISA UH LOPEZ.- Diligencias de Consignación promovidas por la primera a favor de la segunda nombrada.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIO Y JORGE ALBERTO GONGORA CACERES.- Juicio de sucesión intestada de Alfredo Cáceres Góngora, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, JULIA ACOSA VAZQUEZ, MARIA CLAUDIA, ROGER AUGUSTO, MARIA LUISA, RITA ELENA, Y NATALIO YAM Y ACOSA, MANUEL ASUNCION, PEDRO Y MARIA CANDELARIA YAM ACOSA.- Juicio de suce-

sión intestada por Pedro Yam Jiménez, vecino que fue de Ticul, Yucatán.

Tekax, Yucatán, a 1 de marzo del 2000.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2000.

MARIA LETICIA CHUC HEREDIA, JOSE REFUGIO POOL PAT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, a cargo del segundo nombrado.

MARIA GUADALUPE LUGO CAMARA, ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ DIEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de la promovente e hijos menores de edad a cargo del segundo.

LUIS FERNANDO MEX POOL, MARIA GUADALUPE NAHUAT DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda nombrada e hija menor de edad.

ADDY MARIA CARRILLO CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante el ISSSTE su dependencia económica.

JORGE RAMON ESTRADA CONTRERAS, PATRICIA GUADALUPE VALLEJOS RAMOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que aprueban las bases que regirán su divorcio.

RAMON ALEJANDRO ONTIVEROS MIRANDA, GENNY ARACELY TURRIZA MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que aprueban las bases que regirán su divorcio. Sentencia.

LUIS ALFONSO CANUL NAH, MARIA FLORENTINA KU CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que registrarán su divorcio. Sentencia.

AMADO Y JULIAN COCOM DZUL, HIPOLITO COCOM DZUL, SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DIRECTOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de Bacilio Cocom Cohuo y Fabián Canul Díaz, en el juicio Ordinario Civil de Nulidad de Escrituras y Rein vindicatoria de propiedad y posesión promovido y ofrecidos por los dos primeros nombrados en contra de los últimos.

FELIPA BALAM NOH, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHANKOM, YUCATAN Y OTROS.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de Gregorio Noh Pech y Teodoro Cen Cen; tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de presunciones legales y humanas, ofrecida por la promovente en el juicio ordinario civil de Rectificación de Acta.

TEODOCIO MIS NOH ALIAS TEODOSIO MIS NOH, MARIA LURDES DIAZ COHUO ALIAS LURDES DIAZ COHUO.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de Celestino Nahuat Dzib, Gabriel Arcángel Nahuat Díaz y María del Carmen Ceme Mex; ofrecidas por el primero relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promovió en contra de la segunda nombrada. actuaciones de fecha 28 de febrero del 2000.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 1 de marzo del 2000.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

LICENCIADO RAUL ALBERTO CASTILLO CERVERA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

Secretaría

Remate.- Primera Almoneda

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha catorce de febrero del año dos mil, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada LUISA E. LIZAMA MARTINEZ DE PEREIRA, en el expediente

número 94/98, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ como APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ENRIQUE JOSE CONTRERAS Y RAMIREZ ALIAS ENRIQUE JOSE CONTRERAS RAMIREZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

“solar sin casa, ubicado en esta localidad, municipio y partido de Mérida, marcado con el número ochenta y seis letra “A” de la calle veinte de la colonia “San Antonio Cinta”, con una superficie de doscientos cuarenta y seis metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Noreste, en diecisiete metros con cincuenta centímetros, con lote número seis; al Sureste, en trece metros, con la calle veinte; al Suroeste, en diecisiete metros con predio número noventa y uno de la calle once; al Noroeste en quince metros con veinte centímetros, con lote ocho”.

Este predio se encuentra inscrito a folios trescientos sesenta y dos del tomo trescientos treinta y ocho “C” volumen primero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

CANTIDAD BASE PARA EL REMATE VALUO CATASTRAL: 6,169.00 M.N. (SON SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS, MONEDA NACIONAL.- -

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día dieciséis de marzo del año dos mil a las diez horas y en el local de este Juzgado: Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 2, 8 y 13 de marzo del 2000.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por proveído de fecha catorce de diciembre del año próximo pasado, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HOY SOCIEDAD ANONIMA, en contra de FRANCISCO JOSE PENICHE FERNANDEZ Y PATRICIA JAQUELINE HERRERA HERRERA DE PENICHE; Se ha decretado el remate en Pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar con casa de mampostería de dos pisos, ubicado en la colonia Miguel Alemán de esta ciudad, municipio y expartido de Mérida, en la manzana Doscientos once del cuartel quinto, marcado con el número Doscientos noventa A de la calle veintinueve, con la extensión de cuatro metros sesenta centímetros de frente por veinticuatro metros de fondo, de figura irregular que se describe como sigue: Partiendo del vértice del ángulo Noroeste hacia el Noreste, mide tres metros con cincuenta centímetros, de este punto hacia el Suroeste mide ochenta centímetros; de este punto hacia el Noreste mide dos metros con cincuenta centímetros; de este punto hacia el sureste mide cinco metros con sesenta centímetros; de este punto hacia el Sureste, mide catorce metros con noventa centímetros; de este punto hacia el Suroeste, mide seis metros con cincuenta centímetros, de este punto hacia el Noreste mide veinticuatro metros, de este punto hacia el Noroeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide cuatro metros con sesenta centímetros, superficie de ciento treinta y ocho metros noventa y cinco centímetros y los linderos siguientes: Al Noroeste, la calle veintinueve que constituye su frente; al Noreste, el predio número doscientos noventa de la calle veintinueve, al Sureste, predio de la calle veintinueve A y al Suroeste, predio número doscientos noventa y dos de la calle veintinueve". Inscrito a folios TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO del tomo DOSCIENTOS QUINCE LETRA "P" Volúmen Tercero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público

de la Propiedad del Estado. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DIECISIETE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, en el local de este juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado, las dos terceras partes del avalúo catastral del citado bien; los autos paran en la secretaria de este juzgado a mi cargo y a disposición de los que deseen enterarse de ellos para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán a los dieciocho de enero del año dos mil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.

Públíquese los días 28 de febrero, 2 y 8 de marzo del 2000.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO**

Secretaría

Remate.- Primera Almoneda

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha cinco de enero del presente año, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por José Eduardo Navarrete Herrera como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Jesús Fernando Burgos Amaya y Martha Patricia Herrera Minguer. Se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en la colonia Vista Alegre, de esta ciudad, municipio de Mérida, en la manzana veintisiete de la sección catastral cuatro, marcado con el número doscientos cincuenta y cuatro de la calle diez, con la extensión de ocho metros de frente por veintidós metros de fondo, superficie de ciento setenta y seis metros cuadrados. Linderos al Suroeste, la calle diez; al

Noroeste, predio doscientos cincuenta y dos de la misma calle; al Sureste, predio doscientos cincuenta y seis de la propia calle y al Noreste, predio de la calle diecisiete". Inscrito a folios trescientos noventa y dos del tomo ciento setenta y siete letra B Volúmen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día nueve de marzo del presente año, a las once horas con treinta minutos, en el local de este Juzgado; se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado, las dos terceras partes del avalúo catastral de los citados bienes, los autos paran en el Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de los que deseen enterarse de ellos, para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinte días del mes de enero del año dos mil.

LA SECRETARIA

**LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO**

Publíquese los días 23, 28 de febrero y 2 de marzo del 2000.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

DOMICILIO IGNORADO.

**C. PABLO CELEDONIO, MARIA JESUS
AGUILAR Y PEREZ Y ANTONIA PEREZ DE A.**

En el expediente número 305/97 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por CARLOS RENAN MENDEZ BENAVIDEZ como Apoderado de los señores ANTONIO CANUL CANCHE, CARLOS ARTEMIO GONZALEZ AGUILAR, MANUEL LORIA CRUZ, ELMER EFRAIN GONZALEZ AMEZQUITA, HECTOR BERNARDO PEREZ SALAZAR, JUAN ALEJANDRO AGUILAR PEREZ, RAMON CETINA GAMBOA, TOMAS POOL GONZALEZ, JUAN TOMAS CANCHE NAHUAT, WILLIAM IGNACIO BASTO CRUZ, JOSE MARCIAL PANTI KU, ARMANDO PENICHE ARCIQUE Y MARIO MATU CAHUICH, en contra de los señores PABLO CELEDONIO, MARIA JESUS AGUILAR Y PEREZ Y ANTONIA PEREZ DE A.; se ha dictado un proveído del tenor literal siguiente:

Mérida, Yucatán, a veintiuno de enero del año dos mil.

Vistos: por presentado a CARLOS RENAN MENDEZ BENAVIDEZ con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo y atento el estado de autos, el informe de la secretaria que inmediatamente antecede, y como solicita, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió PABLO CELEDONIO, MARIA JESUS AGUILAR Y PEREZ Y ANTONIA PEREZ DE A., AL no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudieron haber ejercitado y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo, hágase la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento y hecho continúese los procedimientos del Juicio. Fundamento: artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico. E. ECHANOVE UNA FIRMA ILEGIBLE RUBRICAS.

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado, les hago la notificación, ordenada en el proveído que antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán a veintiocho de febrero del año dos mil.

**EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.
LICENCIADO JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.**

Publíquese los días 1, 2 y 3 de marzo del 2000.

**CARLOS JOSE XACUR LARA Y
GENNY ARACELLY MENA BRICEÑO DE
XACUR**

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 825/992 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ como Apoderado de "BANCA CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, antes Sociedad Nacional de Crédito en contra de los señores CARLOS JOSE XACUR LARA Y GENNY ARACELLY

MENA BRICEÑO DE XACUR, la C. Juez del conocimiento ha dictado unos proveído del tenor literal siguiente:

"Mérida, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y dos.

Vistos: en mérito de la copia fotostática debidamente certificada por Notario Público exhibida, reconócese al Licenciado Fernando José Medina Pérez su carácter de Apoderado de Banca Confía, Sociedad Nacional de Crédito antes, hoy Sociedad Anónima, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, certificado del Contador del Banco, pagarés y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de los señores CARLOS JOSE XACUR LARA y GENNY ARACELLY MENA BRICEÑO DE XACUR en cobro de las siguientes prestaciones: a) la cantidad de siete millones ochocientos mil pesos, moneda nacional, en concepto de capital vencido; b) la cantidad de cuarenta y seis millones ochocientos mil pesos, moneda nacional, en concepto de capital vigente o capital por vencer, c) la cantidad de seis millones setecientos diez mil pesos, moneda nacional, en concepto de intereses normales causados hasta el día dos de febrero del presente año; d) la cantidad de novecientos treinta y dos mil doscientos veinte pesos, moneda nacional, en concepto de intereses moratorios causados hasta el día veintiuno de febrero del año en curso; e) los intereses normales y moratorios causados y que se fueren causando a partir del día veintidós de febrero del año en curso y hasta el día en que se efectúe el pago total de las prestaciones reclamadas; f) las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 1º., 2º., 5º., 291 y 297 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 68 y 72 de la Ley General de Instituciones de Crédito y 1392 y 1396 del Código de Comercio en vigor, acéptase dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, provéese este auto con efectos de mandamiento en forma a fin de que el Actuario de este Juzgado en funciones de Ministro Ejecutor, proceda a requerir a la parte demandada para que en el acto pague a la parte actora el capital e intereses reclamados y no haciéndolo se le embargarán bienes suficientes a cubrir las citadas prestaciones y las costas, poniéndolos bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo, acto continuo se notificará a la parte demandada o a la persona con quien se haya practica-

do la diligencia que dentro del término de cinco días comparezca a este Juzgado a hacer paga llana de las prestaciones reclamadas y las costas o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones, y se le entregarán las copias simples exhibidas debidamente cotejadas. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil y de Hacienda del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Miriam de Jesús Cámara Patrón. Lo certifico. M. CAMARA PATRON. M.B DE CAMARA. RUBRICAS".

"Mérida, a doce de mayo de mil novecientos noventa y dos.

VISTOS: por presentado el Licenciado Fernando Medina Pérez haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan; y por cuanto se asegura que los demandados señores Carlos José Xacur Lara y Genny Aracelly Mena Briceño de Xacur, son de domicilio ignorado, hágaseles el requerimiento, notificación y emplazamiento ordenados en el proveído dictado en este juicio con fecha veinte de marzo del año en curso, por medio de tres publicaciones consecutivas, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Miriam de Jesús Cámara Patrón. Lo certifico. LUISA E. LIZAMA M. DE P. M. B. DE CAMARA. RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que ustedes son de domicilio ignorado les hago la notificación, requerimiento, traslado y emplazamiento ordenados en el primer proveído y la notificación del segundo por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, haciéndoles saber que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 11 de abril de 1997.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO

LICENCIADO RODOLFO FELIPE
AGUILAR AVILA

Publíquese los días 29 de febrero 1 y 2 de marzo del 2000.

"GRUPO MAZ", S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, celebrada con fecha veintinueve de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve, se acordó fusionar a "GRUPO MAZ", S.A. de C.V., la empresa "DECECO", S.A. de C.V., desapareciendo ésta última sociedad como FUSIONADA y subsistiendo nosotros como sociedad FUSIONANTE.

Se acordó igualmente que esta sociedad se haga cargo de todo el pasivo y el activo de la sociedad FUSIONADA, así como de todos y cada uno de sus derechos y obligaciones.

Por cuanto se determinó que la fusión surtiese sus efectos a partir del primero de noviembre del año de mil novecientos noventa y nueve, se acordó que todo el pasivo de "Dececo", S.A. de C.V., se extinguiría por el sistema de su puntual y oportuno vencimiento, siendo a cargo de la sociedad Fusionante, "Grupo MAZ", S.A. de C.V., el cumplimiento de las obligaciones de pago de dicho pasivo, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la publicación de estos acuerdos en el Diario Oficial de este Estado, así como del último balance practicado por esta sociedad al día treinta y uno de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve.

Lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Mérida, Yucatán, a 29 de octubre de 1999.

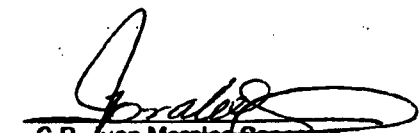
"GRUPO MAZ", S.A. DE C.V.

Sr. José Gabriel López González.
Vocal del Consejo de Administración.

Grupo Maz, S.A. de C.V.
Estado de Posición Financiera
al 31 de Octubre de 1999
(Reexpresado)

Pasivo a Corto Plazo		
Acreedores Diversos.	668,253	
Impuestos por Pagar	<u>5,887,753</u>	
Total Pasivo a Corto Plazo		6,556,006
Total Pasivo		6,556,006
Capital Contribuido		
Capital Social	31,252,728	
Reserva Legal	<u>333,782</u>	
Total Capital Contribuido		31,586,510
Capital Ganado		
Superávit por Revaluación de Activos Fijos	73,166	
Participación en Resultados de Afiliadas	34,438,667	
Resultados de Ejercicios Anteriores	34,715,549	
Resultado del Ejercicio	<u>(7,980,934)</u>	
Total Capital Ganado		61,246,448
Total Capital		92,832,958
Suma Pasivo más Capital		99,388,964


 C.P. Fernando Solís Cuevas
 Gerente de Contraloría


 C.P. Juan Morales Gansoles
 Director Administrativo

"DECECO", S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, celebrada con fecha veintinueve de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve, se acordó que se fusionase a "GRUPO MAZ", S.A. de C.V., subsistiendo ésta última sociedad como FUSIONANTE y desapareciendo nosotros como sociedad FUSIONADA.

Se acordó igualmente que "GRUPO MAZ" S.A. de C.V., se haga cargo de todo el pasivo y el activo de "DECECO" S.A. de C.V., así como de todos y cada uno de sus derechos y obligaciones.

Por cuanto se determinó que la fusión surtiese sus efectos con fecha primero de noviembre del año de mil novecientos noventa y nueve, se acordó que todo el pasivo de la Sociedad Fusionada, se extinguiría por el sistema de su puntual y oportuno vencimiento, siendo a cargo de la Sociedad Fusionante, "Grupo Maz", S.A. de C.V., el cumplimiento de las obligaciones de pago de dicho pasivo, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la publicación de estos acuerdos en el Diario Oficial de este Estado, así como del último balance practicado por esta sociedad al día treinta y uno de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve.

Lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

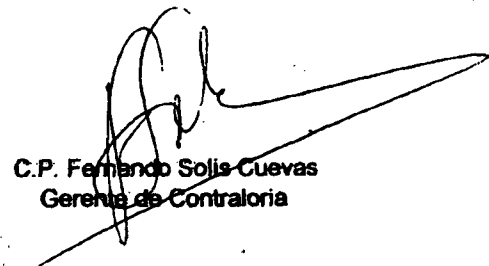
Mérida, Yucatán, a 29 de octubre de 1999.

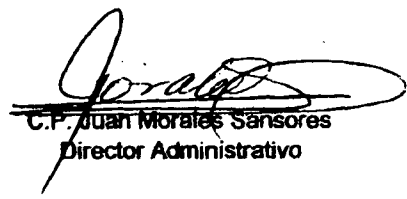
"DECECO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Sr. José Gabriel López González.
Vocal del Consejo de Administración.

Dececo, S.A. de C.V.
Estado de Resultados
del 1o. de Enero al 31 de Octubre de 1999
(Reexpresado)

	Acumulado
Total de Ingresos	240,922
Otros Ingresos	240,922
Resultado Bruto	240,922
Gastos de Operación	88,190
Resultado de Operación	152,732
Costo Integral de Financiamiento	1,602,687
Gastos Financieros	(22,936,873)
Productos Financieros	649
Resultado por Posición Monetaria	24,486,285
Otros Gastos	(88)
Otros Productos	52,714
Resultado del Ejercicio	1,755,419


 C.P. Fernando Solís Cuevas
 Gerente de Contraloría


 C.P. Juan Morales Sansores
 Director Administrativo

Mérida, Yuc., a 18 de enero del año 2000.

**“ABACO FONDO ESTRATEGICO”, S. A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSION COMUN
(EN LIQUIDACION)**

Por medio de la presente, se hace contar que por una omisión de nuestra parte, no fue publicado el día 30 de diciembre de 1999, el aviso de un acuerdo sobre distribución parcial del haber social de esa Sociedad, el cual de acuerdo con la Ley ya se había publicado previamente los días 9 y 20 del mismo mes de diciembre pasado.

En esa virtud, la publicación omitida fue hecha hasta el día 4 de enero del 2000, pero por un error se hizo constar una fe de erratas en la que se manifestaba que el aviso de que se trata “debería publicarse los días 9, 20 y 4 de enero de 2000”, cuando en realidad debería decir “publicarse los días 9, 20 y 30 de diciembre de 1999”.

Lo anterior se hace constar para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

C. LIC. SERGIO PAREDES PINO
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL ESTADO DE YUCATAN

Mérida, Yuc., a 18 de enero del año 2000.

**“ABACO FONDO RENDIMIENTO”, S. A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(EN LIQUIDACION)**

Por medio de la presente, se hace constar que por una omisión de nuestra parte, no fue publicado el día 30 de diciembre de 1999, el aviso de un acuerdo sobre distribución parcial del haber social de esa Sociedad, el cual de acuerdo con la Ley ya se había publicado previamente los días 9 y 20 del mismo mes de diciembre pasado.

En esa virtud, la publicación omitida fue hecha hasta el día 4 de enero del 2000, pero por un error se hizo constar una fe de erratas en la que se manifestaba que el aviso de que se trata “debería publicarse los días 9, 20 y 4 de enero de 2000”, cuando en realidad debería decir “publicarse los días 9, 20 y 30 de diciembre de 1999”.

Lo anterior se hace constar para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

C. LIC. SERGIO PAREDES PINO
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL ESTADO DE YUCATAN

IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.